

LA HISTORIA SE REPITE



Política y Congreso Nacional

SENADO

Sesiones especiales acordó la corporación para tratar el proyecto de colonización

Se inició el debate del proyecto del senador, señor Urrutia Manzano, que restablece varias provincias. — El señor Puga reemplazará al señor Morales en la Comisión de Agricultura. — Continuó el debate sobre los sucesos de Lonquimay

Presidencia de los señores Mañabío y Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores.

PACIL DESPACHO

Sin observaciones, queda despatchado en esta Sala el proyecto de la Cámara sobre creación de la comuna y subdelegación de Folluco.

INCIDENTES

SUCESOS DE LONGUIMAY

El señor GUTIERREZ (Vice Presidente). — Solicita que se insista en el Boletín de Sesiones una comunicación que se ha sido enviada por algunas personas de la región de Longuimay y que dice relación con los hechos ocurridos últimamente.

A petición del señor Pradenas se da lectura a esta comunicación, lectura que es leída por el señor Pradenas, quien dice que se trata de una comunicación que viene concebida en términos incoherentes.

Por resolución de la Mesa, se acuerda continuar la lectura de este documento una vez que ha sido revisado.

El señor PRADENAS. — Ocupándose de estos mismos sucesos, entre otras cosas dice que el se-

ñor Ministro del Interior ha manifestado que todos los acontecimientos son simples hechos políticos que no tienen ninguna trascendencia. No está de acuerdo con esta declaración por que no cree que un Ministro de Estado pueda afirmar lo que ha hecho un carabiniere cuando se avoca a un desorden público.

Agrega que en estos acontecimientos hay algo más grave y ve en ello problemas económicos y sociales que aunque quisiéramos conserlos sublevar y exigir una solución inmediata.

Max adelante expresa que las lecciones de Chile jamás se han olvidado con los crímenes que han ocurrido en cualquier parte del país por el continuo desorden que se produce.

Por la opinión de su idea de un bien público de regeneración de los valores económicos y sociales que permita establecer en el país un régimen de equidad y de justicia.

Por haber llegado el término de la hora queda pendiente el debate y se da la palabra al señor Pradenas.

PROYECTO DE COLONIZACION

Se acuerda celebrar sesiones especiales los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, de 3 a 4 de la tarde con el objeto de ocuparse del proyecto de colonización.

COMISION DE AGRICULTURA

Queda designado el señor Puga en reemplazo del señor Morales como miembro de la Comisión de Agricultura y Colonización.

ORDEN DEL DIA

REESTABLECIMIENTO DE CIERTAS PROVINCIAS

Se pone a discusión la moción del señor Urrutia Manzano, que restablece las provincias de Valparaíso, Acapulco, Curicó, Talca, Maule, Linares, Bio Bio, Malleco, Cautín, Languin y Chillan.

La Comisión de Gobierno modificó esta moción proponiendo que solo se restablezcan las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Maule, cuyas capitales serán las ciudades de Curicó, Talca, Linares y Maule, respectivamente.

Propone también que la provincia de Curicó comprenda los departamentos de Curicó y Maule.

La ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule, queda derogada.

Después de un breve debate, queda despatchado el proyecto con modificaciones.

COMPRVENTA DEL ORO

Se puso en discusión un proyecto que crea un fondo de oro para el pago de los sueldos de los funcionarios diplomáticos y consulares.

Después de un breve debate, queda despatchado el proyecto con modificaciones.

DIRECTORES DE ESCUELAS EXPERIMENTALES

A indicación del señor Ortega, se eximió del trámite de Comisión y se trató sobre la tabla un proyecto que incluye a los directores de escuelas experimentales en el artículo primero de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928.

El señor ORTEGA. — Manifiesta que solo por una omisión involuntaria se eliminó de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, el artículo que incluía a los directores de escuelas experimentales.

La Comisión de Hacienda expresa que con la derogación de los referidos artículos de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, no se hace obligatoria la ley de la Cámara que aprueba el proyecto.

Los señores Cufias Flores y Huenchulán, corroboraron lo dicho por el señor Ortega.

Quedó este aprobado por unanimidad.

PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Continuó la discusión del proyecto que hace extensiva al personal de la Superintendencia de Salud las gratificaciones que se otorgan a los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda.

Se dio cuenta de que la Comisión de Hacienda, en su segundo informe, pedía a la Cámara que no se acogiera por ahora la indicación del señor Opitz, que propone una nueva escala de gratificaciones, sugiriendo que se acordara tramitarlo como proyecto separado.

Después de algunas observaciones de los señores Pérez G. y Opitz, se declaró cerrado el debate.

Se despatchó el proyecto en la forma propuesta por la Comisión Informante, acogiendo una indicación del señor Cárdenas para incluir en los beneficios de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, a los funcionarios de la Dirección de Especies Valerianas.

Se acordó tramitar la indicación del señor Opitz como proyecto separado.

CONVERSION DE LA DEUDA EXTERNA

Se repuso la discusión, pendiente de la semana pasada, del informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia sobre el proyecto de acuerdo presentado por el señor Juan Antonio Ríos, en relación con el arreglo de la deuda externa a corto plazo.

Usó largamente de la palabra el Sr. González don Pedro, impugnando la legalidad de dicho arreglo.

Los señores Bosa (M. de Hacienda) y Salas Rono (M. de Interior) rectificaron algunas de las apreciaciones de los señores González y Ríos.

A continuación uno de los puntos del señor Estévez, exponiendo las razones que tuvo en vista la Comisión de Legislación y Justicia para rechazar la legalidad de los arreglos financieros efectuados por el señor Ministro de Hacienda, y para declarar improcedente el proyecto de acuerdo del señor Ríos.

Durante el curso de las observaciones del señor Estévez, se produjeron algunas interrupciones en las cuales participaron los señores González don Pedro, Ríos don J. Antonio y Opitz.

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente el debate, y con la palabra el señor Estévez.

INCIDENTES

Asuntos diversos

Se dio cuenta de que por resolución del señor Fuenzalida, se designa al Sr. Ríos miembro de la Comisión Mixta, encargada de estudiar los proyectos económicos sociales; y que en el informe del señor Estévez, se designa al señor Estévez, como miembro de la misma Comisión.

El señor PRADENAS. — Exponiendo las razones que ha tenido en vista para presentar a la Cámara un proyecto de ley que crea un fondo de oro para el pago de los sueldos de los funcionarios diplomáticos y consulares.

Se dio cuenta de una indicación de los señores Opitz y Cárdenas, que consulta la creación de otro Juzgado de Menor Cuantía en Carahue, de otra indicación del señor Ríos, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Antofagasta, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se dio cuenta de una indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso, y de otra indicación del señor Estévez, para crear otro Juzgado de Menor Cuantía en Valparaíso.

Se levantó la sesión.

La Asamblea Radical aprobó el manifiesto de los parlamentarios

La Asamblea Radical reunió en sesión pública, a las 10 horas, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, a los señores: Urrutia Manzano, Pradenas, Morales, Puga, Ríos, Estévez, Cárdenas, Opitz, Cufias Flores, Huenchulán, Salas Rono, Bosa, Salas, y otros.

El señor Urrutia Manzano, presidente de la Asamblea, dio lectura al manifiesto que fue aprobado por unanimidad.

El manifiesto, que fue leído por el señor Urrutia Manzano, dice: "Los señores parlamentarios de la Asamblea Radical, reunidos en sesión pública, a las 10 horas, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, a los señores: Urrutia Manzano, Pradenas, Morales, Puga, Ríos, Estévez, Cárdenas, Opitz, Cufias Flores, Huenchulán, Salas Rono, Bosa, Salas, y otros, han acordado lo siguiente: 1.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 2.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 3.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 4.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 5.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 6.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 7.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 8.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 9.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 10.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 11.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 12.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 13.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 14.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 15.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 16.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 17.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 18.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 19.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 20.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 21.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 22.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 23.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 24.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 25.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 26.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 27.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 28.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 29.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 30.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 31.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 32.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 33.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 34.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 35.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 36.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 37.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 38.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 39.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 40.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 41.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 42.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 43.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 44.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 45.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 46.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 47.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 48.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 49.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 50.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 51.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 52.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 53.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 54.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 55.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 56.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 57.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 58.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 59.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 60.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 61.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 62.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 63.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 64.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 65.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 66.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 67.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 68.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 69.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 70.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 71.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 72.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 73.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 74.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 75.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 76.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 77.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 78.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 79.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 80.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 81.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 82.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 83.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 84.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 85.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 86.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 87.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 88.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 89.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 90.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 91.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 92.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 93.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 94.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 95.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 96.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 97.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 98.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 99.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 100.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 101.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 102.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 103.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 104.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 105.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 106.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 107.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 108.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 109.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 110.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 111.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 112.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 113.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 114.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 115.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 116.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 117.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 118.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 119.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 120.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 121.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 122.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 123.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 124.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 125.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 126.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 127.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 128.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 129.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 130.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 131.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 132.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 133.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 134.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 135.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 136.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 137.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 138.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 139.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 140.º Que se declare la nulidad de la ley N.º 4443 de 10 de octubre de 1928, que crea las provincias de Curicó y Maule. 141.º Que se declare la nulidad de la ley

TRASCENDENCIA DE UNA VISITA

El viaje de buena voluntad que viene realizando por la América el Presidente Electo del Ecuador, señor Velasco Ibarra, tiene un gran significado para la política interna y para la política externa de ese país.

La circunstancia de que en su persona se han reunido elementos suficientemente poderosos para asegurar la marcha normal de las instituciones fundamentales de la República, y el juego ordenado de los mecanismos constitucionales, es un alto honor para el señor Velasco Ibarra y da relieve a su personalidad. Su nombre, de político joven y patriota, ha podido servir de bandera a los elementos de orden de la República hermana, para poner término a un ciclo de perturbaciones y agitaciones que siempre retardan el curso del progreso, y perjudican el desarrollo material de estas jóvenes nacionalidades.

Todo hace pensar que la sabiduría y prudencia de que han dado tantas muestras los elementos directivos de la política ecuatoriana, se confirmará esta vez en cuanto sirva para consolidar la estabilidad del régimen que el señor Velasco Ibarra está llamado a servir en el más alto puesto de su país.

Sus diversos y elocuentes discursos, durante su estadía en nuestro país, lo revelan como un político de gran empuje personal y de sólida cultura jurídica. Esto, unido a su devoción por el régimen democrático de gobierno, y a su respeto por todas las tendencias legítimas de la opinión pública, y el hecho de ser él mismo, producto de la selección que, sin tomar en cuenta antecedentes de clase ni de fortuna, lo ha elevado a la dirección superior de la política de su país, son garantías suficientes de que bajo su Gobierno, funcionará correctamente el régimen democrático, y tendrá el pueblo ecuatoriano oportunidad para orientarse libremente, en el sentido que mejor convenga a los altos intereses de la nación. Desde este punto de vista, su jira por América resulta oportuna, honrosa y ejemplarizadora.

La exaltación del señor Velasco Ibarra a la Primera Magistratura del Ecuador, tiene, por otra parte, gran significado internacional para ese país. Mientras por una equivocada política de malquerencias y de hostilidad se había dirigido una acción internacional en contra de Colombia, con motivo de la suscripción del pacto Salomón-Lozano, correspondió al señor Velasco Ibarra decir toda la verdad, la cruda verdad, al Congreso y a la opinión pública de su país, y demostrar que si los intereses del Ecuador en la zona amazónica aparecían preteridos o ignorados en la celebración de aquel convenio internacional, ello se debía, en gran parte, a circunstancias cuya responsabilidad no era ajena a la propia política internacional de Quito.

Apareció así el señor Velasco Ibarra, en un momento difícil en su país, sosteniendo con mucho coraje la cordialidad de relaciones con Colombia, y contrariando el sentimiento público que creía ver en los pactos del año 1922, una infidelidad de la Cancillería de Bogotá a los convenios solemnemente suscritos con la Cancillería de Quito.

Sin estar, como se puede comprender, en los secretos de las tramitaciones diplomáticas entre el Ecuador y Colombia, no podríamos, sin embargo, desentendernos de la calurosa recepción y de la cordialidad entusiasta de que se hizo objeto al señor Velasco Ibarra, a su paso por aquella nación.

Para un observador imparcial, esas manifestaciones significan que los legítimos derechos del Ecuador serán debidamente contemplados, en las nuevas negociaciones sobre el arreglo Salomón-Lozano, que ha dejado abierta la solución amistosa alcanzada hace pocos meses, bajo los cordiales auspicios de la Cancillería brasileña y del distinguido diplomático señor Mello Franco.

El señor Velasco Ibarra puede devolverle al Ecuador su normalidad institucional, pero lo cual es necesario, no sólo energía, sino tino, discreción y honradez; y si logra completar esta obra con el reconocimiento de los derechos ecuatorianos sobre el Amazonas, sin duda alguna que figurará entre los más eminentes hombres de Estado de ese país, y se hará un sitio bien merecido en la historia ecuatoriana.

Ligados por una tradicional amistad con la República del Ecuador, los chilenos tenemos

que ver con la más viva complacencia esta era que se inaugurará el 1.º de setiembre próximo; y el eminente político que tantas simpatías ha logrado captarse entre nosotros durante su breve estadía, se hará acreedor al homenaje que se debe a un obrero, lleno de sinceridad, que trabaja por la grandeza de su patria y por la cordialidad entre las naciones americanas.

Es particularmente grato para nosotros, que el ilustre visitante haya comprobado en persona, la espontaneidad de los sentimientos amistosos que existen en Chile para su patria; y el ambiente de consideración y de afecto que rodea a su representante diplomático ante nuestro Gobierno.

ORIENTACION DEL RADICALISMO

El interesante documento político con que el presidente del Partido Radical ha fijado sus puntos de vista, ante las divergencias suscitadas en el seno de esta colectividad, y acerca de los rumbos que el Partido debe adoptar en el futuro, adquiere una singular trascendencia en este momento de grave inquietud para la más poderosa de las fuerzas políticas y electorales del país.

Nuestra opinión pública ha venido siguiendo con interés, no exento de angustia, las incidencias internas generadas en el radicalismo. Elías han amenazado romper la unidad de un Partido que goza de especial favor en la colectividad nacional, y que, por sus tradiciones, su capacidad activa y la calidad de sus componentes, está llamado a ser uno de los principales artífices en la tarea nobilísima de reconstruir el edificio económico e institucional de la República.

Por nuestra parte, hemos compartido esos temores y desalentos. Defensores por doctrina, de los partidos políticos, convencidos de que son ellos imprescindibles instrumentos del "fair play" democrático, no podemos suponer estabilidad alguna al régimen republicano, sin la antedicha existencia de partidos fuertes, cohesionados, donde prime el amor a la doctrina, se abatan los individualismos ante el imperio soberano de las mayorías, y una severa disciplina imponga el ritmo de una sola marcha para todos sus componentes.

Felizmente, una voz de cordura, de ponderación, es la que se deja oír ahora, a través de la carta política del señor Alamos Barros, y es de esperar que ella sea comparada por todos los que tienen la responsabilidad de los destinos del Partido Radical.

Descartada esa minoría que el propio presidente del Partido acusa de estar desarrollando una acción política que "se orienta hacia una oposición cerrada, cuya finalidad última es, sin lugar a dudas, provocar una crisis presidencial", todo lo demás será fácil. Pero, era necesario exhibir el mal para extirparlo, denunciar con valentía esa obra de zapa, y este servicio inmenso al Partido y al país, se debe a los firmantes del Manifiesto a las Asambleas Radicales y al señor Alamos Barros.

En las actividades demoleadoras de esa infima minoría, pero con audacias avasalladoras, queda descubierta la raíz del mal que ha perturbado al Radicalismo. Ellos han acarreado esa crisis de disciplina que hoy exige la intervención quirúrgica. No podía andar el Partido, por que mientras muchas de sus piezas se movían hacia adelante, por los rieles constitucionales, había otras que se movían hacia atrás o paralizaban la marcha. Esos elementos se han disfrazado con el ropaje del radicalismo para mejor cumplir sus fines inconfesables, para introducir el desconcierto en las filas del orden. En buena hora, el presidente del Partido les indica que no hay sitio para ellos en las listas honorables de esa entidad política, ni menos en los cargos directivos.

Restarían sólo las diferencias de apreciación respecto de si el Partido debe ir a Gobierno con partidos afines, o si debe colaborar dentro de un Gobierno de carácter nacional. Ello no puede ser, en ningún caso, motivo bastante para determinar la división de las filas.

Desde luego, se sienta, por el señor Alamos Barros, un principio fundamental: el deber primario de defender el régimen constitucional, "de mantener una fuerza cohesionada y prestigiosa, capaz de asumir, en el momento que se le solicite, la responsabilidad de evitar trastornos constitucionales y de hacer perdurar, hasta el término legítimo de su mandato, al actual Gobierno de la República".

Y desde el momento en que se acepta también que el Partido "en casos de emergen-

cia, por situaciones transitorias, y ante el peligro de una amenaza nacional, se una sin consideraciones de credos ni de programas, con cualquiera otro Partido que anhele, por sobre todo, la defensa del orden legal establecido", tenemos que todo el problema queda sujeto a establecer, en cualquier momento, si estas condiciones han sido o no cumplidas.

En la hora actual, por ligero que sea el examen que se haga de las condiciones nacionales, podrá verse la necesidad de una unión de todos los elementos de orden, sin otra mira que la defensa del Estado y de la paz social. En los últimos tiempos han acrecido los embates de las fuerzas demoleadoras y extremistas, que, de diversos sectores, conspiran contra la normalidad constitucional. Este es un hecho irrefragable, tanto más fácil de ser apreciado por el Partido Radical, cuanto que, en su propio seno ha podido comprobar las actividades ilícitas de algunos de los dirigentes de esta sedición en constante latencia.

Y por lo demás, vale considerar que estos Gobiernos de coacción, impuestos hoy en las grandes democracias europeas por las turbulencias económicas y sociales, no implican estagnación ni concepciones contrarias al progreso evolutivo de los pueblos.

Un pensador tan eminente como Guillermo Ferrero, apunta textualmente respecto de estas coaliciones que, a su juicio, son la mejor arma contra las dictaduras y los extremismos:

"En un país donde ninguna doctrina política y ninguna fuerza social pueden devenir mayoría, preciso gobernar siempre apoyándose en transacciones y acuerdos entre doctrinas rivales y fuerzas opuestas. Ninguna doctrina y ninguna fuerza podrían nunca tener la esperanza de anular totalmente la doctrina y la fuerza contrarias; todas las doctrinas políticas y todas las fuerzas sociales tendrán una existencia asegurada, pero limitada por la existencia de las otras doctrinas y las otras fuerzas".

Comentando estos conceptos, un político de avanzada izquierda, como lo es Marcelino Domingo, el ex ministro español, expresa: "Una consecuencia de ello? Más lentitud en la obra de Gobierno? Si, más lentitud, pero más crítica. Y, por consiguiente, más seguridad. Y a un Gobierno no se le pide que haga mucho, sino que haga bien lo que se le confía. En un Gobierno de todos, cada Ministro es fiscal de sus colegas".

El país habrá recibido con beneplácito la alta y patriótica orientación que el presidente del Partido Radical trata de fijar a esta entidad política. Son directivas cincealoras de una nueva era, en la que el Radicalismo entrará a hermanarse con los anhelos nacionales, y a ocupar la posición que le corresponde en el Gobierno y en la solución de los más importantes problemas políticos, económicos y sociales del país.

Don Fernando García Oldini

El nombramiento del señor García Oldini como representante de Chile ante los Gobiernos de Suiza y Austria, significa el merecido reconocimiento de una prolongada y eficiente labor pública, como miembro del cuerpo consular y como Ministro del Trabajo de la actual Administración.

La delegación que ha recibido el señor García Oldini para representar a nuestro país en las conferencias de la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, puede valorizarse de manera especial a causa de la profunda versación del nuevo diplomático chileno en todo lo concerniente a los complejos problemas de las asociaciones obreras y de los sindicatos.

Durante el tiempo que permaneció al frente de la Secretaría de Bienestar Social, logró reglamentar y armonizar muchas disposiciones completas o contrapuestas, que formaban parte del Código del Trabajo, haciendo más fácilmente aplicable una legislación que por la premura con que fue dictada, necesitaba una reglamentación inteligente y comprensiva.

No se ha dicho todavía la palabra definitiva en materia de doctrinas sobre los elementos protectores. Cada día las delegaciones de todos los países del mundo insinúan nuevas sugerencias y proponen distintos métodos de acción para obtener la necesaria armonía entre el capital y el trabajo.

Estando por consiguiente en pleno período de evolución y de transformación de los principios básicos en que descansan la regularidad de la vida económica de los países, la representación de Chile en las conferencias de Ginebra, recada en un hombre especialmente preparado como el señor García Oldini, ha de ser entusiastamente apreciada. No tal vez como él estaba en situación de cooperar en ese amplio debate inter-

El Presidente de la República se dirige al presidente del Partido Radical

Santiago, 25 de julio de 1934.

Señor don Luis Alamos Barros.—Presente.

Estimado amigo: En carta que usted ha dirigido a uno de los vicepresidentes del Partido Radical, hace afirmaciones que me creó en el caso de rectificar. Pero para evitar que la opinión pública sea inducida en error,

En el párrafo de su carta dedicado a estudiar la situación política del Partido Radical ante el Gobierno, dice usted lo siguiente:

"El Gobierno está hoy día integrado por conservadores y liberales, y algunos elementos demócratas, con preponderancia efectiva de los dos primeros".

Este hecho no responde en absoluto a la verdad de las cosas. Dentro de mi Gobierno no hay ningún partido, ni círculo, que tenga preponderancia, lo cual no es aceptable por ningún capítulo dentro del régimen establecido por la Constitución Política imperante, y yo no habría permitido colocarme al margen de aquel código fundamental que tengo el deber y la obligación de respetar y de hacer cumplir.

Basta recorrer los nombres de las personas que forman el actual Ministerio para evidenciar el error de su afirmación. El Ministro de Relaciones Exteriores es de filiación conservadora, y liberales son los de Hacienda y Fomento. Hay también dos demócratas. En cambio, los Ministros de Defensa, de Justicia y Educación Nacional, no son militantes de ninguno de los partidos políticos actuales. El Ministro del Interior es Social Republicano, y se exterioriza a su favor la confianza general de la opinión y de los partidos, por la forma equitativa, elevada e imparcial como desempeña sus altas funciones.

No es, por lo tanto, efectivo, que en el Ministerio haya sólo conservadores, liberales y demócratas. No es tampoco cierto que tengan preponderancia efectiva los conservadores y liberales, cuando hay sólo tres de esa filiación, en ocho.

Si del número y filiación política de los Ministros entramos a analizar la gestión administrativa de este Gobierno, no será difícil para usted establecer que, tratándose de nombramientos políticos entre los cuales cuentan por los Intendentes, Gobernadores, Alcaldes y miembros de las Juntas de Vecinos, encontrará en el enorme mayoría entre esos funcionarios a personas que pertenecen al Partido Radical, lo cual destruye, en absoluto, la idea de preponderancia que usted atribuye en el Gobierno al Partido Conservador y al Liberal. El número de aquellos funcionarios de filiación radical es grande sobre los demás partidos.

Si se mira a las leyes que han sido presentadas a la consideración del Congreso, en ellas, según lo manifesté en mi Mensaje Presidencial, consultan el interés general del país, sin consideraciones a orientaciones de determinada filiación política, y si algo representan aquellas leyes, es un marcado tinte socialista de Estado, que cuadra, naturalmente, dentro de la ideología radical.

Puede usted leer de nuevo la parte final de mi Mensaje Presidencial, y encontrará allí la comprobación de mi aserto.

No corresponde, en consecuencia, a la verdad de los hechos, cuando se habla de la preponderancia conservadora y liberal en este Gobierno, aun cuando es justo reconocer que ambos partidos, con una abnegación patriótica digna de imitarse, y con todo desinterés, sin condiciones ni exigencias, han cooperado a la dictación de todas las leyes de bien público solicitadas por el Ejecutivo.

Es bien sensible que se habie de combinaciones políticas para hacer Gobierno, pero

que son aceptables sólo en el régimen parlamentario, y que no pueden ser tomadas en cuenta o consideradas en el régimen presidencial de Gobierno. En el régimen parlamentario, el Gabinete representa a una mayoría parlamentaria, hace la política, y sigue los rumbos que esa mayoría le traza. El Gabinete es una verdadera delegación del Congreso. Las combinaciones políticas, sobre la base de un programa u orientación determinados, son absolutamente necesarias dentro del régimen parlamentario, y los Ministros responden de su actuación, de su conducta y de sus actos ante la Cámara que deposita en ellos su confianza.

En el régimen presidencial, los Ministros son altos funcionarios administrativos, Secretarios del Presidente de la República, que representan la política de éste, y la sirven mientras cuenten con la confianza de él. No son responsables ante el Congreso, ni responden a la orientación de ninguna mayoría parlamentaria, ni tienen para qué solicitar o condicionar la confianza de esa mayoría. Es el Presidente de la República, dentro de este régimen, quien impone y marca los rumbos que debe seguir la política general del país; es él quien indica al Congreso los proyectos que, a su juicio, convienen o no al interés público, y queda a éste el deber de aprobarlos o rechazarlos, considerando las ideas y no la personalidad o filiación política de los Ministros.

Este régimen se adoptó en la Constitución del 25 para dar una amplia satisfacción a la opinión pública, y a la vez, para que, en el país, prestado sus capacidades y su apoyo al estudio y despacho de todos los proyectos del Gobierno".

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

El hecho de que durante un año y medio esa combinación política haya contribuido en forma eficaz a levantar al país de la depresión moral y económica en que se encontraba, a mi juicio, es un hecho, prestado sus capacidades y su apoyo al estudio y despacho de todos los proyectos del Gobierno".

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

reconstrucción del país. Los problemas que requiere esa obra de salvación, son de carácter nacional y no de política partidista. Se debe, en consecuencia, buscar para su realización a todos los hombres sanos y de buena voluntad, que antepongan el interés público a toda otra consideración egoísta o interesada.

Los hechos han probado cuanta razón he tenido para mantenerme firme en dar tal orientación al Gobierno, y es grato para mí dejar constancia de que Ud. concuerda con mi opinión y que no ha podido desconocer la eficacia del Gobierno nacional, cuando dice:

"Considero deber primordial de un Partido político de orden, la defensa del régimen constitucional. Cuando se inició el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, estaban los partidos desolados y anarquizados. Los únicos que sobrevivieron a la catástrofe del período revolucionario, fueron los radicales y los conservadores. No trepidó, entonces, el Partido Radical, en aceptar la invitación que le hizo S. E. el Presidente de la República para cooperar, en unión de los Conservadores, en el afianzamiento de su Gobierno y al restablecimiento del respeto a la Constitución y a la ley."

Durante el año y medio que estubo en esta combinación política, indudablemente que contribuí en forma eficaz a levantar la depresión moral y económica que existía en el país, prestado sus capacidades y su apoyo al estudio y despacho de todos los proyectos del Gobierno".

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

El hecho de que durante un año y medio esa combinación política haya contribuido en forma eficaz a levantar al país de la depresión moral y económica en que se encontraba, a mi juicio, es un hecho, prestado sus capacidades y su apoyo al estudio y despacho de todos los proyectos del Gobierno".

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Alude Ud. en esta frase, al tiempo en que tres Ministros radicales, que servían seis Departamentos ministeriales, contribuían al Gobierno nacional, que yo, dejando y manteniendo, obstáculo a la presencia en él de un Ministro de filiación Conservadora.

Del panorama nacional

NO SEA ROTO

Por segunda vez, que yo sepa, se ha pronunciado en el Congreso Nacional la frase "no sea roto".

Hace más o menos diez años, el diputado señor Melivilu, de raza araucano-gótica, al decir de los etnólogos, exclamó, en un arranque de impaciencia: "no sea roto!" Pocos minutos después, arrepentido quizá de que le escapara esa expresión tan frigidamente rotunda, agregó: "no le quise decir pobre sino grosero". En su época comentamos el caso en el sentido de que no siempre es vocablo tan corriente (roto), significa un elogio. Se emplea según las circunstancias.

Esta vez su empleador fué el honorable Sr. Ríos (don Juan Antonio). Cuando se leña la copa de la coñaca, sale el vocablo, libre de toda esa significación epopéyica que le damos en las fiestas patrias, cuando no al pie del palo encebado de la Plaza Yungay, donde se alza el monumento al Roto Chileno. De todo lo cual se infiere que hay dos clases de rotos, esto es, dos interpretaciones de la palabra: una para la galantería, para las celebraciones populares, y otra, íntima, que sale del alma, para los pleitos caseros o momentos de franqueza. Hay el roto para los menesteres electorales, y el roto para la vida corriente y rutinaria. Durante las elecciones ser roto es cosa linda y alentadora; pasada la época electoral, ser roto es una calamidad, como que decirlo a alguno, encarna el peligro de recibir vasos en el cráneo, cuando no muñetazos.

Y el roto, como ya lo recordamos en otra circunstancia, es el tipo popular, equivalente al gaucha argentino. En cambio, en Argentina, decirle a uno gaucha implica elogio; ser gaucha es ser valiente, intrépido, generoso; una gauchada es el acto de desprendimiento alano y virtu.

Es verdad también, como me dijo Mariano Latorre, que los argentinos experimentan por su gaucha el cariño romántico hacia lo que ha desaparecido, o tiende a borrarse en el misterio estruendo de la guerra, donde el aluvión gringo hizo naufragar al tipo clásico. Por eso Guiraldes llamó a su héroe con el nombre melancólico de Sombra. El gaucha se nota apenas sobre la tersura de la tierra como la sombra de una nube que corre; así el argentino, cuando le recuerda, siente un resacido de amor a lo pasado, que le acaricia dulcemente el corazón. En cambio, nuestro roto está vivo, está en la bre-

cha, y el chileno, como todo iberoamericano que se respete, espera la muerte de los vases y las cosas para decir bien de ellas. Cuando el último hombre de espuelas en el pie desnudo, y de corvo entre la camiseta y la carne, como un segundo sexo, se esfume en el vaho andino, entonces nos diremos rotos soberbiamente, sin insulto. Y el vaso no se romperá alirado sobre un cráneo caliente de ira, sino que se ofrecerá, con un gesto de gratitud. Ser roto será un elogio antes y después de las elecciones.

DEFENDAMOS NUESTRO PETROLEO

Si un extranjero, recién llegado, que fuera ingeniero de minas, leyera diarios y revistas, quedaría convencido de que nuestro país posee, por lo menos, dos docenas de pozos petrolíferos en fecunda actividad. Se oye hablar de legislación petrolífera, de negociados con gestores, de negligencia fiscal, de peligro de expansión extranjera en nuestros terrenos petrolíferos, de delegados para estudiar todo lo referente a ese aceite precioso, etcétera. Y uno se pregunta: ¿Cuántos barriles producimos? ¿Dónde están esos yacimientos? ¿En verdad que han sido atrebatados por los extranjeros? ¿Se va a crear un Ministerio del Petróleo? ¿Quiénes están fortificando la región de los pozos?

No se sabe. No hay nada aún. Es decir: hay esperanzas. Las perforaciones en Magallanes produjeron un barril muy sospechoso. Casi, casi parecía petróleo, pero no era todavía; se trataba de un barril aceitoso, de una tierra glutinosa, como en los jardines del barrio Providencia. Yo también puedo creer que hay petróleo en el patio de mi casa, y aún en el gallinero; eso no es pecado. Pero de ahí a pedir legislación petrolífera hay mucho que andar.

El salitre ha sido un poderoso abono para nuestra imaginación; nos ha dejado una enfermedad terrible que se llama utopía, o ilusión elefantásica. Cada día creemos más que se va a rescatar el litio del 79, y que al año tendremos un presupuesto fácil, como la renta de Rockefeller.

Sofiamos inventos, minas de platino, oro en el Mapocho, radio en Quilpué y en Las Condes. Somos unos terribles catedráticos de minas en el aire, y de todo ello no queda sino la expresión popular: hacer torres de viento... y buscar la fortuna por medio de leyes.

J. E. B.

Notas literarias de los jueves

El retrato más exacto de la personalidad de Elodoro Astorquiza, muerto hace poco en una ciudad del norte, lo encuentro en una carta de su hermano Octavio al señor Alfonso Escudero, publicada en el último número de la revista ATENEA. Es un documento de primer orden, para entender algo de la psicología de ese crítico que no logró o no quiso realizar su obra, que le sembró en lamparadas y que tuvo siempre sobre su espíritu el esplendor de la sombra de la negación. En la obra de Astorquiza hay muy poco de exaltación o de construcción. Temía exaltarse, contenía todos sus ímpetus, y acaso, esas páginas del Código en que anduvo metido, desde joven, contribuyeron a robustecer en él la parte analítica y algo sequiza que fué una de sus características.

Percebía en todo lo que leía o veía — dice la carta aludida — el lado defectuoso, más fácilmente que la cualidad. O, si percibía ambas cosas con igual exactitud, se impresionaba más con lo defectuoso. Esta posición intelectual — subrayado en el original — conduce a la misantropía, al aislamiento, y hace la desgracia del que la adopta".

Se sabe que Elodoro Astorquiza fué un hombre solitario. De muy pocos o escasos amigos. Es probable que tuviera miedo a ese sentimiento que, por lo demás, comienza a caer en desuso. Elodoro Astorquiza sufrió por anticipado la racha helada que hoy agosta todos los sentimientos. Agrega el documento: "No puede tener muchos amigos, no puede formar un hogar, no puede sentirse cómodo — también subrayado — en parte alguna, porque siempre está viendo la falla del hombre o la mujer que tiene delante de sí".

Y luego este toque definitivo: "Además, su gusto literario lo hacía complacerse, tal vez, demasiado en todo lo que fuera ingenioso, aunque no fuera muy verdadero — igualmente subrayado — ni muy bueno. Una frase fina, un bonito juego de palabras, una idea novedosa, lo convencían más que el más sólido argumento. De aquí que solía no tomar en serio las cosas serias, y daba demasiada importancia a la forma". Exacto. La chilendidad, por ejemplo, le mereció siempre un poco de desdén. Creía en ella a regañadientes; la sometió al reactivo de sus

ácidas ironías, y hasta quiso compararla en los libros con la perfección europea. La chilendidad no podía resistir tal comparación. Es mucho lo que han hecho ya los escritores para menospreciarla. Y esta virginidad de la vida criolla no es materia que pueda ser rápidamente dominada.

En este sentido Astorquiza, de educación intelectual europea, empujado de los escritores europeos, debía hacer tenaces esfuerzos para no dejarse llevar en sus críticas por el ímpetu de la negación absoluta. Claro es que muchos de los escritores que valsearon lo merecían. Por lo menos en el defecto de la cursilería a que son tan propensos algunos de nuestros hombres de pluma, y también sin pluma. La cursilería ha escrito más páginas monstruosas y pestilentes que todas las páginas criollas que exornan nuestra literatura. Creo que esta cualidad para percibir el lado ridículo fué de las más espontáneas en Astorquiza. Pero de la criolledad tuvo una idea un tanto limitada. La presencia en las obras literarias del roto con ojotas, lo sacaba de quicio. No entendió que ese es el comienzo de todas las literaturas criollas de América, y que el paisaje, por ser enorme, aplasta a la figura humana que todos buscan empujados. El tipo del campo o el tipo del "roto" de las claudes, es el que con las diferencias de clima, de país y de costumbres, ha sido más extensamente pintado en las novelas americanas. Pero es la etapa primera y fatal que es imposible evitar.

La vida de Astorquiza fué la de un escéptico. ¿De dónde arrancó ese sentimiento en el fondo, que lo hizo aislarse y reconcentrarse, sin querer saber nada del mundo que lo rodeaba? Los pensamientos que aparecen en el artículo de Escudero, elaborados por el solitario, nada tienen de hondo, ni de turbador. Son apenas rasguños en la superficie impresionable de un hombre que ha padecido por una causa que sólo él conocía. ¿Su drama? He ahí lo interesante. Es decir, las reacciones de su espíritu siempre en postura de crítica, frente a una realidad que lo fué empujando lentamente a la soledad, y al doloroso y definitivo encogimiento de hombros, que resultó en él, sin quererlo, una cosa muy chilena y muy criolla.

MARCO

Actualidades

El campus universitario

ESTA ya convenido llevar a los pichones de abogados del curso fiscal a un local apartado de la Alameda. El viejo caserón universitario va a quedar solitario y silencioso. El barómetro y el termómetro, que por tantos años han venido marcando tiempo seco y tempestuoso y altas temperaturas en el hall del edificio, volverán a dejar reposar sus agujas, ya bastante anquilosados.

Se piensa llevar el curso de leyes a una casa aparte, pero siempre en el centro de la ciudad. Eso no basta. La autoridad universitaria debe ir pensando en edificar la ciudad universitaria, tal como lo han hecho otros países que tienen mil años de experiencia estudiantil.

El sitio apropiado para una universidad es el Parque Universitario, Oxford y Cambridge, Princeton, Stanford University, la Universidad de Tokio, son los modelos apropiados para sales colegios. En la debida proporción, y con los recursos de que aquí se pueda disponer, debemos pensar en edificar el aula universitaria en forma, y en un sitio en que no la toquen para nada el fragor de la ciudad, su tumulto, el polvo de las calles.

La Universidad es un sitio de estudio y reconocimiento. Ni la fábrica ni el teatro deben estar cerca de la sala de estudio o de recreo de los universitarios. Emplacemos sus pabellones en un campo vasto, a una legua de la capital, donde haya jardines, sombra, pájaros, canchas de deporte, una laguna para ejercitarse en el remo y en la natación.

En ese emplazamiento la Universidad volverá, por sí sola, a ser un centro de meditación y de concentración mental. Eso es lo que le conviene a los alumnos y al país. Lo demás es puro contagio, porque si es verdad que las ideas generosas prenden muy bien en los ánimos juveniles, también cualquiera idea ocrea novedosa o extravagante es apta para alcanzar los mismos resultados.

Curso de Cultura Cívica

DEL PARTIDO CIVICO FEMENINO

Hoy jueves dictará su charla de Cultura Cívica el señor René Hurtado Borge, en el local del Partido Cívico Femenino, Bandera 323, oficina 5, a las 18 horas, la que versará sobre el interesante tema "La persona y la familia. El matrimonio y el divorcio. La obligación y sus derivados".

Después de la clase, el directorio del Partido celebrará la acostumbrada reunión semanal.

LA NACION. — Jueves 20 de Mayo de 1910.

TARZAN Y SU HEMBRA

VIVIR SOCIAL



Señora Isolde Vargas Fernández, cuyo matrimonio con el Capitán de Ejército, don Hernán Blanco Vargas, ha quedado concertado.

Almuerzo en la Embajada del Brasil

El Excmo. señor don José de Paula Rodríguez Alves, después de haber cenado en el Excmo. Ministerio de Colombia, don Laureano García Ortiz, que regresará a su país en uno de los días de la próxima semana.

Rodeaban la mesa del banquete: Excmo. señor Nuncio de S. S. el Papa y Decano del Cuerpo Diplomático, Montecarlo Héctor; Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruz; Excmo. señor Ministro de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano; Excmo. Embajador de

Estados Unidos, Hal H. Sever; Excmo. Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Excmo. Embajador de Gran Bretaña, Sir Robert C. Michel; Embajador de México, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Camus; Ricardo Boza, Consejero de la Embajada del Perú, y los señores Germán Vergara Donoso, Luis Izquierdo, Francisco Rivas Vicuña, Darío Ovalle Castillo, César Cordovez, Luis Anibal Barrios, Clemente Díaz León, Félix Nieto del Río, Octavio Méndez, Augusto Ovalle Castillo, Luis Silva Silva, Álvaro Ortiz y Fernando de Murtinho Braga.

CONFERENCIA EN LOS SALONES DE LA CIA. DE GAS. — Hoy se dio comienzo a una conferencia de economía doméstica, sobre el uso económico de los Pequeños Imperiales. Le-



Absolutamente bella! Absolutamente libre de todo pelo asador mereced al DEPILATORIO de Dr. MARTIN!

Piéstamos Privados

SOBRE ALHAJAS, BAJO INTERÉS, ALTA TASACIÓN.

Serrano N.º 693
Vs—Sep. 10

ASERRADERO

Para fondo maderero necesitamos persona competente y práctica en aserradero.

CASILLA 4124. SANTIAGO.

CONCIERTOS POPULARES DEL ORFEON DE CARABINEROS

La Prefectura de Carabineros, accediendo al pedido insistente que se le ha formulado en repetidas ocasiones ha accedido a consentir que el Orfeón del Cuerpo, que goza de fama de ser el más completo y mejor organizado de Sud América, dé una serie de conciertos a precios populares en los principales teatros de Santiago. El primero de estos conciertos, en que actuará el Orfeón completo, incluyendo los ins-

trumentos de cuerda con que cuenta, se efectuará el sábado próximo a las tres y media de la tarde en el Teatro Victoria, a precios sumamente bajos, con el objeto de permitir a la mayor cantidad de público el disfrute de la buena música, y en el se ejecutará, cantado por el personal, y como un homenaje a nuestra malograda compatriota señorita Mercedes Pérez Freire, el inmortal "Ay! Ay! Ay!"

Alliance Française

La Matinée récréative organisée par l'Alliance Française aura lieu le samedi 28 courant a 15 heures, au Club de Señoras. Les cartes pourront être acquises à l'entrée.

Ultimos 3 dias

de la gran Liquidación de La Reina de las Medias Ahumada 360



Señora Cristina Orrego Valdívino, cuyo matrimonio con el señor Guillermo de la Fuente P., quedó concertado ayer.

RECEPCION



Asistentes a la recepción ofrecida por la señorita Cristina Undurraga Larraín, en su residencia de la calle Catedral, con motivo de su onomástico.

NACIMIENTOS.

Han nacido: Una hija de don Juanito Saavedra Baeza y de la señora María Humeres de Saavedra.

—Un hijo de don Carlos Borden Alenpart y de la señora Laura Soto Bunker de Borden.

—Ha nacido un hijo de la señora Eduardo Parra Pigout y de la señora Herminia Monasterio de Parra.

COMIDA.

El Embajador de S. M. Británica y Lady Mitchell, ofrecerán una comida el 31 del presente.

—señora María Luisa Echeñique de Barros.

—Ha nacido un hijo de la señora Eduardo Parra Pigout y de la señora Herminia Monasterio de Parra.

In Memoriam

Mañana viernes 27, primer aniversario del fallecimiento de don Miguel A. Urrutia se ofrecerán misas por el descanso de su alma, en la Escuela Lido de Huelmo, (Población Topper, calle Vicente Reyes 60), y en la Capilla de Animas, a las 9; en la Parroquia de San Francisco Solano, a las 11.

MATRIMONIO SUBERCA-SEAU DONOSO-MARCHANT LYON.

Luis Subercaseaux y Margarita Donoso de Subercaseaux, participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita con el señor Jorge Marchant Lyon, e invitan a Ud. a la ceremonia religiosa que se celebrará en la Basílica de la Merced, el sábado 28 del mes en curso, a las 12 horas. — Santiago, julio de 1934.

MATRIMONIO.

Se ha fijado para el 17 de agosto, el matrimonio de la señorita María Lira Vergara con el señor Amado Abondio Godoy.

ANIVERSARIO DEL PERU.

El Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen recibirá, con motivo del aniversario de su país, a la colonia peruana residente en Santiago, el sábado 28 del presente, de 12 a 13 horas.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.

Pasajeros llegados últimamente por la línea Papagayo:

De Buenos Aires: Tozo Furuta, De Mendoza, Isamu Ogawa Canton.

A Cristóbal: Mary Alice Beaty, Marcelino J. Beaty, De Buenos Aires: Beatrice M. Collins, Cristine C. Wright.

A Buenos Aires: Henry C. Martin, Arturo Viana, Roberto Ogario, Arturo Cousin Leon, Forki Reider, Cyril S. Snider, John H. Pink.

A Mendoza: Claudio Arrau, Juan Uceda, A. Mendoza, Juan Severson, Angel Toarce.

De Lima: Douglas Harvey.

A Buenos Aires: Katherine Krull, Mary Nora O'Connor, Edna de Linde, Mary A. Sosa Irosas, Sarah P. Grossman, Zeila A. Anderson, Benjamin L. Whitten, Eugene Clay Shaw, William H. Anderson, George F. Ingersoll y George E. O'Rourke.



Marcel Rochas. — Traje estilo sastre, de lana escocesa marrón; sombrero de fieltro, "écharpe" y guantes verde fuerte. Abrigo de lana escocesa, gris claro y negro. Sombrero de hule negro, "écharpe" y guantes negros.

NOVIOS

Argollas de oro garantizadas, máximas, selladas y grabadas, desde 99 pesos el par.

CASA SOSTIN.

FABRICA DE ARGOLLAS.

Nueva York 66, cas.

esquina Ahumada.

APRENDIENDO A BAILAR CON EL PROFESOR.

AGUILAR, famoso por su enseñanza rápida, práctica y eficaz. Clases diarias.

EGARA 570.

(Por San Isidro, segunda cuadra de Alameda).

CURSO RAPIDO

EN TRES MESES. Taquigrafía Pitman modernizada, Comercial 3 a 5 y 6 a 7. Pocos vacantes. Dactilografía 8 a 10. Cursos de inglés y aritmética; principios y práctica. Se atiende hasta 9 P. M.

MERCED 156.

Orquesta

SANFELIU

Casa Doggenweiler,

Arturo Prat 166,

Teléf. 86961.

VISITANDO EL COMERCIO

Por V. ELZO R.

EN GENERAL, TODOS LOS PAPELES Y BONOS, HAN ESTADO MUY MOVIDOS EN LOS DOS ULTIMOS DIAS. — NOS MANIFESTA AYER EN LA MAXANA, EL CONOCIDO CORREDOR DE BOLSA DE COMERCIO, DON HERIBERTO D. MAC-AULIFFE, EN SUS OFICINAS DEL EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO, 3.º PISO, ALICIA 213.

Continuando con nuestras diligencias, entrevistamos a los principales corredores de la Bolsa de Comercio en la mañana de ayer visitando las oficinas de los conocidos corredores, señores Mac-Auliffe y Magallanes, ubicados en el edificio de la Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina 214, conversando al respecto con don Herbert D. Mac-Auliffe, caballerizo es que, una vez impuesta del principal motivo de nuestra visita y con la amabilidad que lo caracteriza, a una pregunta nuestra se sirvió proporcionarnos algunos antecedentes relacionados con sus actividades, los cuales estimamos de mucho interés para todos nuestros lectores.

En efecto, el señor Mac-Auliffe, me comentó establecido en esta capital, en sociedad con el señor Eduardo Parra Pigout y de la señora Herminia Monasterio de Parra, habiendo trabajado antes varios años con mi padre, Tomás Mac-Auliffe, en Valparaíso, donde es también corredor de la Bolsa de Comercio de ese puerto, de manera que, en esta clase de actividades, trabaja ya varios años.

El principal objeto de la Bolsa de Comercio es garantizar al público la efectividad de las operaciones que este organismo hace, en el fiel cumplimiento de sus obligaciones y compromisos, en las fechas de sus vencimientos (meses) para con los interesados.

Además, tanto la Bolsa de Comercio de Santiago como la de Corredores de Valparaíso, tienen una oficina de Garantías, que tienen por objeto resguardar los intereses del público, exigiendo de los corredores las garantías necesarias para ofrecer sus responsabilidades.

Si, nuestros lectores han estado muy activos durante el presente año.

Entre los papeles mínimos se ha observado un gran movimiento, especialmente Oros, Moroccos, debido a la fusión de estas dos grandes entidades, siendo estos papeles, siempre muy cotizados, otro tanto podrá decirse de los de Teopila.

En cuanto a los papeles industriales en general han estado bastante firmes.

Pero los Bonos Hipotecarios y de Estado, en cambio, han experimentado últimamente oscilaciones bastante acentuadas, y han mantenido muy movidos.

En general, a ha podido observarse en estos dos últimos años que las operaciones de ambas instituciones bursátiles han estado muy movidas, debido principalmente a factores que son del dominio del público, pudiendo estar entre ellos, la confianza que se observa actualmente, y lo que permite el normal desenvolvimiento de estas actividades.

Antes de despedirnos del señor Mac-Auliffe, acordamos intercambiar todos estos datos que seguramente serán de interés para todos nuestros lectores, y anotamos en seguida la dirección exacta, a fin de que las personas que deseen consultarlo, aspien don Heriberto D. Mac-Auliffe, en el edificio de la Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina 214, teléfono 62888, casilla 1294, Santiago.

UN RECEPTOR ATWATER KENT

LA

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

COLUMBIA PRESENTA LA PELICULA DEL AÑO

LOS HOMBRES DEL

MANANA

MARTES

BAQUEDANO

CARNET PARA

HOY

BAQUEDANO

ESPECIAL Y NOCHE. — Exito de la sensacional película FOX por JANET GAYNOR y LIONEL BARRYMORE.

"CAROLINA". (Para mayores).

CARRERA

ESPECIAL Y NOCHE. — Exhibición triunfal de la primera película chilena hablada: "Norte y Sur".

por ALEJANDRO FLORIÁN, HILDA SOUT, MARIA LLOPART y GUILLERMO YANQUEZ (para mayores; no recomendable para señoras).

COMEDIA

ESPECIAL Y NOCHE. — La estupenda película FOX por LILLIAN HARVEY y GENE RAYMOND.

"Yo soy Susana". (Para mayores).

Rotativa: ANATOLIA (para mayores) y menores).

POLITEAMA

ESPECIAL Y NOCHE. — La sensacional super-producción dramática FOX por CLAUDETTE COLBERT.

"Labios de Fuego". Intenso drama de amor maternal. (Para mayores; no recomendable para señoras).

COLISEO

ESPECIAL. — Suspensión para preparar el debut de la película "NOCHE, 9.30: Grandioso debut de la Compañía de Revistas "Sarnatara". Estreno de dos espectáculos de revistas.

"Café Express". de Enrique Barrenechea y la música de Armando Carrera.

"Cuando venga el Divorcio". de Pepe Rojas, con música adaptada de Roberto Reta.

ESMERALDA

ESPECIAL Y NOCHE. — 7 atracciones exhibiciones de la película chilena hablada: "Norte y Sur".

por ALEJANDRO FLORIÁN, MARIA LLOPART, HILDA SOUT y GUILLERMO YANQUEZ (para mayores; no recomendable para señoras).

O'HIGGIN IS

ESPECIAL Y NOCHE. — Estreno de la emocionante película Universal.

"Fascinación". por CONSTANCE CUM MINGS y PAUL LUKAS. (Para mayores; no recomendable para señoras).

NOVEDADES

ESPECIAL Y NOCHE. — JOHN BOLES en la maravillosa película pasional titulada: "Sinfonía del Amor".

(Para mayores; no recomendable para señoras).

NACIONAL

ESPECIAL Y NOCHE. — La sensacional película Universal: "Fascinación". Intenso drama pasional por CONSTANCE CUM MINGS y PAUL LUKAS. (Para mayores; no recomendable para señoras).

SETIEMBRE

ESPECIAL Y NOCHE. — La emocionante película pasional Universal: "Fascinación". Intenso drama pasional por CONSTANCE CUM MINGS y PAUL LUKAS. (Para mayores; no recomendable para señoras).

BRASIL

ESPECIAL Y NOCHE. — Exhibición triunfal de la película chilena hablada: "Norte y Sur".

(Para mayores; no recomendable para señoras).

RIALTO

ESPECIAL Y NOCHE. — ADOLFO MENJOU en la divertida comedia pasional: "Fácil de Amar".

(Para mayores; no recomendable para señoras).

LATORRE

ESPECIAL Y NOCHE. — La maravillosa película "Volando a Río".

revista cinematográfica de espectáculo brillante. (Para mayores). MARTES 21: Estreno en el barrio NORTE Y SUR.

Los nazis austríacos asesinaron a DOLLFUSS

Un grupo de 144 penetró violentamente en el edificio de la Cancillería, de la cual tomó posesión. — Todos iban armados de revólveres. — Uno de ellos hizo fuego dos veces sobre el Canciller. — Este recibió una herida en el cuello y otra en un hombro. — Los asaltantes se negaron a buscarle asistencia médica. — Tampoco dejaron que se le llevara un confesor.

La falsa renuncia

VIENNA, 25. — (Flash). — Ha renunciado el Gabinete del Canciller Dollfuss.

La renuncia del Gabinete Dollfuss se debe a que no logró ponerse de acuerdo respecto de los Poderes o Facultades que habían de darse al Ministro de Seguridad, Herr Fey, para que cupiera con las disposiciones recientes del Gobierno sobre represión del terrorismo.

Las informaciones desde Berlín

BERLIN, 25. — (Urgente). — Las personas bien informadas entienden aquí que la renuncia del Gabinete Dollfuss y la designación del Embajador Rintelen, que organiza el nuevo Ministerio, fueron acordadas por Hitler y Mussolini, durante la entrevista que ocurrieron en Viena.

Se ha sabido que bajo este acuerdo, la tarea principal de Rintelen consistiría en realizar elecciones parlamentarias en las que participaría el Partido Nazi.

En consecuencia, la misión de Rintelen, tendría carácter meramente transitorio, hasta la designación de un Gabinete definitivo nombrado sobre la base de los resultados de las referidas elecciones.

Se ha sabido que durante las negociaciones del Embajador Rintelen a nombre de su Gobierno con los nazis austríacos, siempre se le designó como el único político cristiano en quien se tenía confianza como estadista neutral.

Se comenta que los nazis han declarado que su deseo es poner término a su campaña terrorista tan pronto como se les prometa que se les abrirá el camino para su participación en el Gobierno por los medios legales, es decir, las elecciones. — (U. P.).

Desmiente la Heimwehr.

VIENNA, 25. — (Flash). — La Heimwehr anuncia que la versión lanzada al extranjero de que ha renunciado el Canciller Engelbert Dollfuss, es enteramente falsa.

La radio anunció la renuncia del jefe del Gabinete a las 13 horas, pero muchos sospechan de que se trata de una jugarreta de los elementos nazis, y se resisten a creerla. Entretanto, en el Ministerio de Relaciones Exteriores se negaron a contestar a los insistentes llamados telefónicos. Sin embargo, la United Press, citó la confirmación en los círculos de Gobierno. — (U. P.).

Ley marcial

VIENNA, 25. — (Flash). — Viena se halla bajo el imperio de la Ley Marcial a raíz de un levantamiento nazi.

Se dice que ha habido tiroteos en las calles, hechos estos que precedieron al falso anuncio de que había renunciado el Gabinete Dollfuss. — (U. P.).

VIENNA, 25. — (Flash). — Inconformemente se anuncia que resultaron instructivas varias tentativas de asesinato.

Se repite que los elementos nazis se hallan apoderados de la oficina del Canciller Dollfuss, pero que fueron expulsados por la policía y las fuerzas militares.

Información se dice que hay un cierto número de muertos. — (U. P.).

Habla una autoridad de la Heimwehr

VIENNA, 25. — (Flash). — Una autoridad de la Heimwehr ha dicho a la United Press, que la renuncia del Canciller Dollfuss es enteramente falsa.

Añadió que los elementos nazis, después de un violento tiroteo, habían ocupado una radioestación, manifestando al mundo oficial y en seguida lanzaron la voz falsa de que había renunciado el Gabinete.

Inconformemente se dice que hubo dos muertos en la lucha en la estación de radio. — (U. P.).

Algunas versiones

VIENNA, 25. — (Flash). — Informan en las oficinas de la Heimwehr que los elementos nazis ocupan todavía la radioestación.

Aun no se ha podido verificar hasta qué extremo ha llegado la lucha, pero desde el edificio de la Compañía de Teléfonos, que se halla situado cercano al escenario.

Fué un levantamiento en el que participaron los referidos elementos.

Primeramente se tomaron una estación de radio, desde la cual anunciaron la renuncia del Gabinete. — Luego atacaron el local de la Cancillería, en donde estaban Dollfuss y algunos de sus Ministros. — El Canciller huyó hacia una histórica sala. — Pero allí fué sorprendido por otros asaltantes, quienes lo encerraron. — Después de larga lucha, las fuerzas leales recuperaron la estación de radio y la Cancillería.

SEVERA LEY MARCIAL IMPERA EN EL PAIS. — SE DECRETO LA MOVILIZACION DE LA HEIMWEHR, QUE TIENE 250,000 HOMBRES. — LOS 144 ASALTANTES ESTAN ARRESTADOS. — HABRIA 28 MUERTOS.

Grave situación política internacional. El Ministro alemán en Viena había dado salvoconductos a los rebeldes para que entraran en Alemania. Fué llamado por su Gobierno

GOBIERNA EL MISMO GABINETE QUE DIRIGIA DOLLFUSS. — EL MOVIMIENTO QUEDO APLASTADO. — EL PRINCIPE STARHENBERG MANEJARA LOS ASUNTOS PUBLICOS MIENTRAS SE DESIGNA NUEVO MINISTRO

Tomada la Cancillería

VIENNA, 25. — (Flash). — De fuertes autoridades, pero no oficiales, se ha sabido que los nazis entraron tranquilamente a la Cancillería, a eso de las 11 de la mañana, y rápidamente se apoderaron de los miembros del Gabinete. En seguida se reunieron a deliberar. — (U. P.).

Los rebeldes tomaron posesión de la Cancillería y mantuvieron en rehenes a los miembros del Gabinete. — (U. P.).

VIENNA, 25. — (Flash). — Oficialmente, anunció la Policía que mientras, hallándose reunido en pleno el Gabinete, el Príncipe Starhemberg, el Ministro de Instrucción Pública, Herr Schuschnigg, y el de Defensa Nacional, mayor Sehner, fué tomado preso por los elementos nazis que ocuparon el edificio de la Cancillería. — (U. P.).

Movilizados los 250,000 hombres de la Heimwehr

VENECIA, 25. (Flash). — El Príncipe Starhemberg dispuso, por teléfono, la movilización de la Heimwehr en toda Austria.

La Heimwehr tiene 250.000 miembros.

Poco después que Starhemberg impartió sus órdenes sobre la movilización de la Heimwehr se puso en comunicación telefónica con Viena. — (U. P.).

¿A punto de romperse las relaciones austro-alemanas e italo-germanas?

Este temor tomó cuerpo anoche en los círculos diplomáticos de Londres. — Síntoma de la gravedad de la situación es el cierre de las fronteras germanoaustríacas. — La situación del Embajador alemán en Viena es insostenible. — ¿Disminuyen las perspectivas de la intervención italiana? — Mussolini, afectado personalmente por la muerte de Dollfuss

mente por medio de los amotinados que, según se afirma, son asesinos de Viena.

El anuncio hecho por radio por Fey, de que el Ministro alemán en Viena, von Riehl, se presentó en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Austria, exigiendo pases libres para los rebeldes, ha producido sensación en los círculos oficiales y diplomáticos de toda Europa.

Por otra parte, la noticia que anuncian que se ha cerrado la frontera austro-alemana revelan la gravedad de la tensión internacional.

En una fuente autorizada austriaca se sugiere que la

Cómo ocurrió el asesinato de Dollfuss

VIENNA, 25. — Cómo murió Dollfuss ha sido revelado por radio por el comisario del Servicio Patriótico, Herr Adam, quien anunció que el Canciller fué herido a bala en el cuello y los hombros y que falleció a causa de las hemorragias de las heridas, mientras los insurgentes no permitieron que se llamara un médico y dejaron al Canciller expirar sin satisfacer su deseo de recibir un confesor.

"Dollfuss, Fey y Karwinsky — agregó — estaban sentados en la oficina del Canciller, cuando oyeron que los nazis derribaron unas puertas y subieron la escalera. Dollfuss y Karwinsky fueron instados a escapar, y huyeron por un pasadizo que conduce al edificio colindante en que están guardados los archivos de los Hapburgos, pero apenas llegaron a la histórica sala donde se reunió en 1814 el Congreso de Viena, los nazis derribaron una puerta de esa misma sala y entraron a ella con revólver en mano. El primer hombre que entró disparó dos tiros que hirieron a Dollfuss en el cuello y los hombros. El Canciller cayó al suelo exclamando en baja voz "¡Socorro! ¡Socorro!". — (U. P.).

El cuartel general hitlerista en Múnich niega que el nazismo tenga responsabilidad alguna

No cree tampoco que Mussolini haga representaciones a Alemania. — Piensa sí, que tal vez llame su atención hacia lo sucedido. — Las opiniones de los círculos políticos londinenses (Correspondencia de Friedrich Kuh, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 25. — Los principales diplomáticos creen que aun, en el caso de que el levantamiento nazi en Austria fuera aplastado, Mussolini, recurriendo a su fuerte presión moral, haría una advertencia al nazismo en Austria.

Los funcionarios se excusan de hacer comentarios, pero personas bien informadas concuerdan en que la pasividad italiana se interpretaría generalmente como una manifestación de debilidad.

El cuartel general hitlerista en Múnich niega tener algunas responsabilidades en los sucesos que se desarrollan en Austria, y no cree que Mussolini haga representaciones ante Berlín; pero estima que cuando menos procederá a llamar la atención a Alemania, ya sea por intermedio de los signatarios del pacto de las cuatro potencias o la Liga de las Naciones. — (Friedrich Kuh.)

Recuperada la estación de radio

VIENNA, 25. — (Flash). — A las 17.30, la policía anunció que había recuperado la estación de radio, que se hallaba en poder de los nazis. — (U. P.).

VIENNA, 25. — (Flash). — Un comunicado oficial confirma que algunos miembros del Gabinete se hallan presos de los nazis, en el edificio de la Cancillería. — (U. P.).

Un momento emocionante

VIENNA, 25. — (Flash). — La policía y tropas de la Heimwehr avanzaban hacia el edificio de la Cancillería, con órdenes de disparar.

VIENNA, 25. — (Flash). — Se cree que las negociaciones entre los nazis y el Canciller Dollfuss han culminado con una transacción. — (U. P.).

Schuschnigg, Canciller

VIENNA, 25. — (Flash). — El Presidente de la República, Herr Mikas, pidió a Herr Schuschnigg, que es Ministro de Instrucción Pública, que formase el nuevo ministerio. — (U. P.).

VIENNA, 25. — (Flash). — Dollfuss y demás Ministros, fueron

La más estricta ley marcial decretó el Gobierno

VIENNA, 25. — La radio estación anuncia que el Gobierno ha proclamado la ley marcial, que se aplicará con toda severidad. Todas las residencias, restaurantes y cafés deberán cerrar sus puertas a las 20. Se prohibirá la reunión de más de dos personas. — (U. P.).

Haciendo luz en los trágicos sucesos

BERLIN, 25. — Puede decirse que la situación está cargada de dinamita, después de los sucesos de hoy en Viena. Se reveló esta noche en Viena quedó aislada del mundo exterior durante muchas horas.

Hablando por radio, el Comisario de Seguridad, Mayor Emil Fey, y el nuevo Canciller, doctor Kurt Schuschnigg, dieron a conocer esta noche, por primera vez, en forma clara los acontecimientos del día, aclarando la nube de informaciones confusas.

Según su versión de los sucesos, 144 nazis disfrazados de policías y con uniformes de la Heimwehr, intentaron un golpe de estado o "putsch" cuyo único y grave resultado ha sido la muerte del Canciller Engelbert Dollfuss.

La comunicación abierta que se dice tuvo lugar entre estos 144 nazis y el Ministro Alemán, von Riehl, cuando los asaltantes recibieron el ultimatum de la policía hasta se rindieron, no puede sino tener serias consecuencias para Alemania en la opinión del mundo exterior. — (U. P.).

Actúa el Ministro alemán

BERLIN, 25. — Fey, por radio en la mañana, anunció que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

EL GOBIERNO DE VIENNA DOMINA ENTERAMENTE

BERLIN, 25. — La Legación austriaca declaró a la United Press que el Gobierno dominaba completamente la situación, y que el Gabinete permanecía temporalmente en el poder en forma en que está constituido actualmente. Agregó que era muy probable que el Príncipe Starhemberg, desempeñase las funciones de Dollfuss durante el período de duelo, nombrándose después oficialmente al reemplazante éste. — (U. P.).

Detalles

VIENNA, 25. — El primer ministro de Austria, Herr Mikas, declaró que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Detalles

VIENNA, 25. — El primer ministro de Austria, Herr Mikas, declaró que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Detalles

VIENNA, 25. — El primer ministro de Austria, Herr Mikas, declaró que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Detalles

VIENNA, 25. — El primer ministro de Austria, Herr Mikas, declaró que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Detalles

VIENNA, 25. — El primer ministro de Austria, Herr Mikas, declaró que el Gobierno austriaco ha hecho cargo del Gobierno austriaco. Después de encargar la Cancillería a Schuschnigg, el presidente Mikas, informó a la prensa que el Gobierno austriaco podía darse "valor" a las declaraciones que hicieron los Ministros austriacos.

Se opina que la muerte de Dollfuss afectará personalmente a Mussolini, quien esperaba juntarse con el ahora difunto Canciller, en una íntima reunión con sus respectivas familias. — (U. P.).

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

BERLIN, 25. — A las 22, Schuschnigg y Fey, anunciaron por radio desde Viena que Dollfuss ha muerto. — (U. P.).

PARIS, 25. — La Legación austriaca ha confirmado la

Condolencias de Neurath

BERLIN, 25. — Se informó oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Neurath, en nombre del Reich, expresó sus condolencias al Gobierno austriaco por la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

¿Dollfuss, muerto?

LONDRES, 25. — El correspondiente de la "Exchange Telegraph" en Praga, dice que la Legación austriaca anunció a las 19.45, que Dollfuss había muerto. — (U. P.).

LONDRES, 25. — La United Press, en Praga ha confirmado que la Legación austriaca anunció la muerte de Dollfuss. — (U. P.).

PRAGA, 25. — (Flash). — La Legación austriaca ha declarado que Herr Schuschnigg ha reemplazado a Dollfuss. La Legación no ha querido dar ninguna nueva información. — (U. P.).

SE DICE que Mussolini estaría dispuesto a obrar enérgicamente si la paz de Europa peligrara

La enérgica actitud italiana

Se ponen en duda las versiones de que el Gobierno italiano se propusiese protestar ante Alemania. — Pero el Duce tiene un compromiso moral con el Gobierno de Dollfuss. — No permitiría que Austria se hiciera nazi por los peligros que significaría esto para Italia

EN FRANCIA ESTIMAN QUE EL ASESINATO DEL CANCELLER AUSTRIACO PODRÍA EN GRAVE PELIGRO LA PAZ DEL CONTINENTE. — LA LIGA DE LAS NACIONES INTERVENDRÍA ENERGICAMENTE. — STARHEMBERG, QUE SE HALLABA EN VENECIA, PARTIO A VIENA EN AEROPLANO. — PERO NO PUDO PASAR LOS ALPES POR UNA TEMPESTAD, Y REGRESO

do la más crítica situación por que atraviesa la Europa Central desde la Gran Guerra, y agregó: "El Gobierno francés sigue de cerca los acontecimientos de Viena; pero mantiene una tranquila actitud de espera. A mismo tiempo se mantiene en constante comunicación con las otras capitales". — (U. P.)

Actitud de Ginebra
GINEBRA, 25. — Los miembros de la Liga de las Naciones creen que el estallido nazi obligará a las potencias a actuar enérgicamente para conservar la paz y la independencia de Austria. — (U. P.)

Estado de emergencia en el Tiro
BERLIN, 25. — Informaciones provenientes del Tiro hacen saber que se ha declarado allí el estado de emergencia, y que la policía y el ejército ocupan los edificios públicos. — (U. P.)

Nada sobre Rintelen
ROMA, 25. — El secretario del

Embajador Rintelen en esta ha declarado que su jefe no tenía la menor intención de que se le hubiera designado para el cargo en Viena de que se informó. — (U. P.)

Cerrada la frontera austro-alemana
BERLIN, 25. — El Ministerio de Propaganda anunció oficialmente que la frontera austro-alemana está cerrada. — (U. P.)

Starhemberg no pudo irse a Viena
VENECIA, 25. — El Príncipe Starhemberg, Vice Canciller de Austria, se dirigió a Viena en aeroplano esta tarde a las 18.30. Starhemberg fue entrevistado por la United Press en el mismo momento en que esta agencia noticiosa le informó acerca de la grave situación de Austria. — (U. P.)

Dijo a la United Press: "No tengo todos los detalles, pero me parece que la situación es lo

suficientemente grave para interrumpir mis vacaciones y regresar a Viena. En vista de esto he ordenado que se prepare el aeroplano inmediatamente". — (U. P.)

De la prensa de Londres
LONDRES, 25. — "News Chronicle" dice: "El peligro nazi en Austria, que es casi lo peor que podría presentarse en este tiempo en Europa, indudablemente ha tomado cuerpo". — (U. P.)

La incompetencia de los asesinos nazis no ha logrado nada a favor de su causa; al contrario, la han manchado en medio del más justo desprecio". — (U. P.)

"Daily Express" expresa: "Sería una locura si los amigos de Dollfuss llamaran bayonetas extranjeras en su ayuda". — (U. P.)

"Morning Post" manifiesta que el "primer examen de los sucesos parece indicar que es

probable que la revuelta fue ideada para alejar la atención hacia la creciente crisis en Alemania a causa de la esterilidad del programa nazi". — (U. P.)

"The Times" dice que "no sería justo, con las escasas informaciones disponibles, atribuir la responsabilidad de la loca aventura de ayer, al Gobierno alemán; pero, incuestionablemente, la revuelta debe algo a las persistentes investigaciones de Alemania". — (U. P.)

LONDRES, 25. — Los diarios matutinos pondrán de relieve las ominosas posibilidades de los sucesos austriacos, aunque, por falta de detalles, se expresarán en términos cautelosos, sobre lo que podría ocurrir. — (U. P.)

El "Daily Mail" dirá: "Una vez más, como en julio de 1914, las miradas de Europa se dirigen hacia Austria. La situación podría tener vastas consecuencias en Europa. La desaparición de Austria presentaría problemas de carácter gravísimo para Italia". — (U. P.)

El "Daily Herald" expresará: "Austria atraviesa una nueva fase del nazismo. Pue-

Presos los 144 asaltantes

VIENA, 25. — La policía anunció que aproximadamente 144 nazistas que participaron en el asalto, se hallan detenidos en el cuartel de policía de Marokkaner, y que no se les ha permitido dirigirse a Alemania, porque se les acusa de haber dado muerte al Canciller. — (U. P.)

El ayudante de campo de Starhemberg, declaró a la United Press, que su jefe lo acompañó por teléfono con Viena y dar instrucciones a la Heimwehr. Agregó que se le informó de Viena, que el Gobierno dominaba completamente la situación. — (U. P.)

Cuba
Restablecido el servicio telefónico
LA HABANA, 25. — El servicio telefónico en toda la isla quedó ya restablecido anoche, después de una conferencia, de una delegación de los obreros con el Presidente Mendieta y el coronel Batista. En ella, las autoridades del Gobierno restablecieron el servicio de una a ninguna transacción. — (U. P.)

Polonia
Asesinado un director de la escuela secundaria
LWOW, 25. — Un terrorista ucraniano, cuyos nombres personales no se identifican, como Sawczuk, de la ciudad de Radzichow, asesino en su casa al director de la escuela industrial de Lwow, Jan Wabl. El asesino se hirió gravemente tratando de suicidarse, con el mismo revólver con que dió muerte a Wabl. — (U. P.)

El Ministro de Educación presentará proyectos sobre reforma de la instrucción secundaria

Ha declarado que se prepara un amplio plan de educación, y que se ha adelantado bastante ya en el asunto de la cultura física. — Algunos detalles. — Nuevo sistema de los propietarios de establecimientos comerciales para burlar impuestos

vez por poseer ilegalmente armas peligrosas. — (U. P.)

Los nuevos impuestos municipales en Madrid
MADRID, 25. — Los letrados de los ayuntamientos, que ostentan los nombres de los propietarios, han sido cubiertos con papeles que tienen la inscripción: "bloques de ayuntamientos de España". Estos papeles se han colocado en la mayoría de los ayuntamientos de esta capital. — (U. P.)

Do este modo los ayuntamientos han tratado de eludir el nuevo impuesto que el Concejo Municipal ha anunciado para los letrados que ostentan el nombre del propietario. Los ayuntamientos dicen: "no se desparecerá el motivo, también desaparece el impuesto". — (U. P.)

La actitud de estos propietarios es una protesta en contra de una ola de medidas destinadas a aumentar el dinero en los ayuntamientos, a fin de contrarrestar la agónica situación económica y buscar todos los medios posibles para aumentar las entradas. — (U. P.)

Encarcelado "Boris de Andorra"
MADRID, 25. — "Boris de Andorra", el individuo que aparece con protuberancias a una sujeta corona de la pequeña República de los Pirineos, fue metido en la Cárcel de esta ciudad por vicio, como se anunció ayer que se haría. — (U. P.)

Alcalde realista preso
ALMENDRALEJO (Provincia de Badajoz), 25. — Ha sido encarcelado por la comisión de diversos delitos de orden social, el alcalde de la aldea de Alameda, señor Manuel Delgado Llanos. Puesto en libertad poco después, volvió al lugar, en donde las autoridades, en su presencia, llamaron a su casa, encontrándolo en ella una bomba, gata, dinamita, un rifle y abundantes cartuchos. Había también dos cajas con revólveres, fotografías del ex Rey don Alfonso de Borbón, de la Reina Victoria Eugenia y de Primo de Rivera. Nuevamente se le puso entre rejas, pero esta vez en la Cárcel de Alameda. — (U. P.)

Homenaje a Unamuno
MADRID, 25. — Al rendir un homenaje al profesor Miguel de Unamuno, jubilado por su edad, el Gobierno ha acordado la creación de una cátedra de griego denominada "Unamuno", y la que el anciano maestro desempeñará a perpetuidad. — (U. P.)

Además lo nombrará rector vitalicio de la Universidad de Salamanca. — (U. P.)

Salidas para Argentina y Uruguay: martes, jueves y sábados.

Salidas para Estados Unidos e intermedios: jueves y domingos.

Aceptamos cualquier cantidad de equipaje para su transporte entre Santiago - Mendoza - Buenos Aires a Tarifa Reducida

Consignatarios:
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
Huérfanos 1189 - Teléfono 63145

Llamado a Berlín el Ministro alemán

BERLIN, 25. — Se comunicó oficialmente que el Ministro alemán en Viena, von Biehl, ha sido llamado a Berlín por haber dado salvosconductos a los surgenes, sin pedir la venia del Gobierno alemán. — (U. P.)

El Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó en un comunicado que el acuerdo a que se habría llegado entre las autoridades austriacas y los insurgentes para conceder salvosconductos a los últimos, "no compromete de ninguna manera al Gobierno alemán". Se declaró oficialmente que los insurgentes austriacos serán arrestados al tratar de entrar a Alemania. — (U. P.)

Argentina
Granos
BUENOS AIRES, 25. — El precio del trigo se cotizó a 6.95; el de la avena, a 4.90, y el de la cebada, a 6.42 1/2. — (U. P.)

Velasco Ibarra llegó a Buenos Aires
BUENOS AIRES, 25. — Velasco Ibarra llegó a las 17.40, en el avión "San Pablo", de la Pa. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 23. — La primera persona que saludó al Presidente electo del Ecuador, doctor Velasco Ibarra, cuando éste descendió del avión, fue el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guadalupe Lamas, mientras una banda militar tocaba la Canción Nacional ecuatoriana, y las tropas le rendían los honores de estilo. El Presidente Justo recibió al doctor Velasco Ibarra poco después de las 20 horas en la Casa Rosada. Sostuvieron una larga conversación. — (U. P.)

Colombia
Ministro de Gobierno
BOGOTÁ, 25. — Murió Leopoldo Montelo, de 20 años, jefe del Ceremonial Diplomático de la Cancillería. Era sobrino del director de "El Tiempo". — (U. P.)

Don Francisco Cardona ha sido nombrado Ministro de Gobierno en reemplazo de don Absalón Fernández Soto, que renunció por haber sido elegido senador. — (U. P.)

SUIZA
Se espera que Rusia se incorpore también a la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra

Tendrá entonces esta entidad cincuenta y ocho países como miembros. — En esta cifra se incluye a Estados Unidos, que también se espera que se incorpore. — La plataforma soviética en la Oficina. — Un Leprosario Latinoamericano en Río de Janeiro

que la entrada de Rusia a la O. I. T. llevaría a los empleadores de los gobiernos europeos a la consideración de los méritos y defectos de las condiciones sociales e industriales rusas, y que esta consideración se haría más difícil que la de las consideraciones políticas generales. — (U. P.)

La lepra en Sud América
GINEBRA, 25. — El Centro de Estudio de la Lepra, de Río de Janeiro, debe ser el centro de la investigación leprosa para todo el continente americano. Tal ha declarado el doctor Eilene Burnet, secretaria de la Comisión de la Lepra, de la Liga de las Naciones. — (U. P.)

Declaró: "Si algún hombre de ciencia de cualquier país desea trabajar en el Brasil, y si es aceptado por la Comisión Directiva, se lo recibirá como en su casa, en Río de Janeiro, en un ambiente internacional, en el mismo pie que están los peritos y los técnicos visitados por las comisiones y conferencias técnicas de Ginebra". — (U. P.)

Todo parece revelar que los rebeldes tenían cómplices dentro de la Cancillería y que sabían exactamente la hora de la reunión de Gabinete. Se entiende que los nazistas tenían intenciones de apresar a todos los miembros del Gabinete, lo que podría haber sido fatal si los Ministros se hubieran reunido en una larga sesión, en lugar de haberse interrumpido a mediodía para reanudarla a las 16. — (U. P.)

Rintelen preso
VIENA, 25. — Rintelen, Embajador en Roma, fue arrestado en el Hotel Imperial y trasladado al Ministerio, a fin de que esclareciera las investigaciones que se practicaban en relación con el cargo de que él tenía conocimiento del golpe, siendo posiblemente el padre espiritual de él. También debe ex-

pliar el motivo por que su nombre fue empleado por los asaltantes en un anuncio por radio que decía que Roma debía ser tomada por los nazistas, y que los rebeldes tenían intenciones de apresar a todos los miembros del Gabinete, lo que podría haber sido fatal si los Ministros se hubieran reunido en una larga sesión, en lugar de haberse interrumpido a mediodía para reanudarla a las 16. — (U. P.)

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Los nazis austriacos asesinaron a...

Ofrecemos a Ud.

A PRECIOS MUY CONVENIENTES. LOS SIGUIENTES ARTICULOS IMPORTADOS:
LIMAS NICHOLSON,
MOLINILLOS "ENTERPRISE" PARA CAFE,
DISCOS DE REQUETOS PARA CAFE,
SIERRAS CIRCULARES PARA BAJAR,
SIERRAS CIRCULARES PARA TROZAR,
SIERRAS CIRCULARES DIENTES POSTIZOS.

MORRISON y Cia.

AHUMADA N.º 67 — SANTIAGO.

AIR FRANCE

CORREO AEREO A EUROPA
ARGENTINA-URUGUAY-BRASIL-AFRICA
SALIDAS DE SANTIAGO LOS VIERNES
El Correo salido de Santiago el 13 de julio, llegó a Europa el 22 de julio.
BANDERA 169. — TELEFONO 88243

El señor Ross activa la preparación de los Presupuestos para 1935

(Se encuentra muy avanzado el trabajo de ajuste de los proyectos presentados por los diversos Ministerios)

Con motivo de acercarse la fecha en que el Gobierno debe presentar al Congreso el proyecto de presupuestos para el próximo año —es decir, el 1.º de septiembre— se han verificado en el Ministerio de Hacienda numerosas reuniones con el objeto de acelerar el trabajo de ajuste de los proyectos presentados por los diversos Ministerios. El Ministro de Hacienda, señor Ross, sostuvo ayer las entrevistas con sus colegas de Interior y Trabajo, señores Salas y Romero, en las que se trató ampliamente de los presupuestos de esas secretarías de Estado. En estas entrevistas se dio a conocer el jefe de la Oficina de Finanzas y Presupuestos, don Fernando Marín.

Cursos de perfeccionamiento de educación física en la Normal Núñez

Con el fin de procurar a los profesores de Educación Física de las escuelas primarias de Santiago y al profesorado en general los medios indispensables para orientar y guiar la enseñanza de la Educación Física del niño, preocupados por la salud y formación del hombre futuro, de su personalidad y desarrollo físico, los Cursos de perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior José A. Núñez, y la Inspección Especial de Educación Física, ha organizado los cursos de perfeccionamiento que se indican a continuación:

E-1.— NATACION

a) Hombres.— Profesor, señor Pedro Salas. Clases los días martes y viernes, de 10.30 a 11.30 horas.
b) Mujeres.— Profesora, señora Lily Garrido. Clases los días miércoles y sábados, de 10.30 a 11.30 horas.

Local.— Piscina temperada exterior. Los alumnos deben obtener una tarjeta personal de la Inspección de Educación Física, con el sello del V.O.B.O. de la administración.

E-2.— BASKETBALL

a) Profesor, señor Ramón Quintana. Clases los martes de 2.30 a 4.

b) Profesor, señor Manuel Valenzuela. Clases los lunes y jueves, de 2 a 4.

Local.— Instituto de Educación Física. Los alumnos deben obtener una tarjeta personal de la Inspección de Educación Física.

E-3.— PRIMEROS AUXILIOS. — Hombres y mujeres

Profesor, señor Manuel Tello Donatiano, médico de la Asistencia Pública. Clases los viernes, de 8 a 6.

Local.— Dioclecho 437.

E-4.— EDUCACION FISICA

Este curso está destinado a profesores especiales de Educación Física y a profesores primarios que hayan seguido estudios.

Informaciones de Carabineros

Cartas cambiadas entre la Agrupación Progreso Nacional y la Dirección de Carabineros

Entre el directorio de la Agrupación Progreso Nacional de Chile y la Dirección General de Carabineros, se ha cambiado la siguiente carta:

Señor General de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso, Presidente.—Muy señor mío: La Agrupación Progreso Nacional de Chile, entidad de carácter cívico, fundada en 1913, tiene el honor de dirigirse a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Queda comprobado, una vez más, señor general, que el tipo de su mundo guiado por el espíritu de disciplina, honra y respeto a la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

El consideramos a los asociados que componen este organismo, como un elemento de la labor social, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Aprobado este organismo, como un elemento de la labor social, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Al honor de la dirección de la Agrupación Progreso Nacional de Chile, se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Tras el estado de salud, se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

La atención comunicada de fecha 18 de julio de 1934, por la cual se honora al directorio de la Agrupación Progreso Nacional de Chile, por su labor durante los recientes sucesos de la región del

Señor General de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso, Presidente.—Muy señor mío: La Agrupación Progreso Nacional de Chile, entidad de carácter cívico, fundada en 1913, tiene el honor de dirigirse a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Queda comprobado, una vez más, señor general, que el tipo de su mundo guiado por el espíritu de disciplina, honra y respeto a la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

El consideramos a los asociados que componen este organismo, como un elemento de la labor social, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Aprobado este organismo, como un elemento de la labor social, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Al honor de la dirección de la Agrupación Progreso Nacional de Chile, se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

Tras el estado de salud, se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes, y se dirige a usted para solicitar la inscripción de la misma en el Registro de la Constitución y las leyes.

La atención comunicada de fecha 18 de julio de 1934, por la cual se honora al directorio de la Agrupación Progreso Nacional de Chile, por su labor durante los recientes sucesos de la región del

Gran asamblea de empleados habrá hoy en la noche

Se efectuará en San Antonio 58

Hoy, a las 21 horas, en San Antonio 58, se efectuará una gran asamblea de empleados pertenecientes al Comité Local de la Federación de Empleados de Chile, con representantes de los diversos sectores que se hallan afectados por la situación que sus patrones les han creado con rebajas de sueldos y comisiones, exorbitantes jornadas de trabajo y otras medidas análogas.

También en esta reunión se distribuirán las comisiones que deberán colocar sus invitaciones para la velada y baile que la Federación ha organizado para el domingo próximo, en el Centro Republicano, San Diego 218.

Existen mucho entusiasmo entre los empleados particulares y públicos por asistir, tanto a la asamblea de esta noche, como a la velada del domingo.

Los completos en el Instituto de Educación Física.

COMUNICA PRÁCTICA

a) Hombres.— Profesor, señor Salvador Sierpe. Clases los días martes y jueves, de 15.30 a 16.30 horas.

b) Mujeres.— Profesora, señora Regina Yáñez y Raquel Ramírez. Clases los miércoles y viernes, de 15.30 a 16.30 horas.

Local.— Piscina temperada exterior. Los alumnos deben obtener una tarjeta personal de la Inspección de Educación Física, con el sello del V.O.B.O. de la administración.

ETIOLOGIA Y TEORIA DE LA EDUCACION FISICA

Profesor, señor Aurelio Moravia, ex profesor del Instituto de Educación Física y ex estudiante de la cátedra en la Escuela de Medicina.

Clases los días que se indicarán oportunamente.

Local.— Dioclecho 437.

La matrícula está abierta diariamente en el local de la Inspección de Educación Física, y la primera reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

FRANCISCO GARCIA SANCHEZ VAGIO AVER PARA NOSOTROS SU CAJA MUNDO DE RECUERDOS Y SORPRESAS

El gran charlatán llegó a las 10 de la mañana, en un avión especial de la Panagra. — Fui mandando y haciendo círculos con las manos, nos llevó desde Hollywood a Rusia, pasando por la tierra del Cante Hondo

Ayer, a las 10 de la mañana, llegó a esta ciudad el conocido y interesante conferenciante español, Francisco García Sánchez, que viene a dar a nuestra ciudad un ciclo de charlas literarias en el Teatro Municipal.

Numerosas personas, entre las que se contaban el presidente del Comité Local de la Federación de Empleados de Chile, con representantes de los diversos sectores que se hallan afectados por la situación que sus patrones les han creado con rebajas de sueldos y comisiones, exorbitantes jornadas de trabajo y otras medidas análogas.

También en esta reunión se distribuirán las comisiones que deberán colocar sus invitaciones para la velada y baile que la Federación ha organizado para el domingo próximo, en el Centro Republicano, San Diego 218.

Existen mucho entusiasmo entre los empleados particulares y públicos por asistir, tanto a la asamblea de esta noche, como a la velada del domingo.

Los completos en el Instituto de Educación Física.

COMUNICA PRÁCTICA

a) Hombres.— Profesor, señor Salvador Sierpe. Clases los días martes y jueves, de 15.30 a 16.30 horas.

b) Mujeres.— Profesora, señora Regina Yáñez y Raquel Ramírez. Clases los miércoles y viernes, de 15.30 a 16.30 horas.

Local.— Piscina temperada exterior. Los alumnos deben obtener una tarjeta personal de la Inspección de Educación Física, con el sello del V.O.B.O. de la administración.

ETIOLOGIA Y TEORIA DE LA EDUCACION FISICA

Profesor, señor Aurelio Moravia, ex profesor del Instituto de Educación Física y ex estudiante de la cátedra en la Escuela de Medicina.

Clases los días que se indicarán oportunamente.

Local.— Dioclecho 437.

La matrícula está abierta diariamente en el local de la Inspección de Educación Física, y la primera reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.

En la reunión de todos los inscritos en los 4 cursos, se efectuará el miércoles 1.º de agosto, a las 17 horas en punto.



García Sánchez, bajando el avión que lo trajo de Mendoza

lar. Sólo cuando me presentan a alguien que quiero escucharle me siento con derecho a responder: "¿y a qué a sus preguntas?"

Y no es necesario hacer nuevas preguntas. García Sánchez comienza a hablar su charla, una charla más espontánea, por lo mismo que no tiene la premoción de aquellas que la gente escucha en la sala de espectáculos. Recorre todo el mundo con frases elegantes, mostrándonos todo lo que ha visto.

—Vaya usted, en Madrid la "charla" (nombre propio asignado por su creador), lleva más público que el teatro de Benavente o el propio Arco y Gasset. Y claro, García es muy interesante, es el caso blanco, lleno de sutileza; pero la gente prefiere el falso, colores vistosos, frases amenas. (Y no hay necesidad de explicar que él es el falso).

Los amigos de García Sánchez no se están un momento quietos, tanto que uno llega a pensar que sin las manos el "charlatán" perdería el vuelo. Traen círculos en el aire, van de un lado a otro,

—¿Cuántas horas habrá hablado usted en los escenarios, desde que inició este género literario de la charla?— preguntamos.

—Imagínese usted lo que habrá hablado; y con eso que en el escenario donde estoy dos o tres horas charlando, no he hablado la quinta parte de lo que me he hablado en la vida. Me gusta char-

—¿Qué no habría dado Stendhal por estar, por vivir continuamente en un paseo de meditación entre Huérfanos y Ahumada.

—Chile tiene para mí un solo defecto: es demasiado silencioso. Por lo menos así lo era cuando estuve aquí la última vez... Cuidado, no cae este gesto de estar el jobo que también se acciona, dice al dibujante. Y luego se le ve a los caricaturistas, que siempre se han enojado con él, que lo han dibujado más feroz de lo que es. Espero que ahora esta obsesión por el silencio en el fondo de la charla, y a lo mejor me sentiría mal si no la encontrara.

Y García Sánchez vuelve a España, a la plaza de toros, para el todo congreso hacia los toros, la vida misma no es sino una pieza de toros, y los hombres son los animales que se exponen a la espada del torero. Aquí destellan nombres clásicos. Cuando comienza la lidia se pincha al becerro; si resiste se aparta y si de la para la corrida, porque demuestra su bravura. Hay becerros bru-

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Es el colmo de la generosidad

Por placer regala 13 mil pesetas en Navidad

Y García Sánchez, el hombre que podría tener una gran fortuna, porque la ha ganado hablando, contradiciendo la frase de "El silencio es de oro", sin embargo, no le interesa el dinero en proporciones, desmedidas. Le basta para vivir cómodamente.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Y es terrible estar ante un hombre que, por satisfacer un capricho regala trece mil pesetas a los niños pobres en Navidad.

—Vea usted, en Navidad doy trece mil pesetas a los niños pobres. Más que nadie en España; pero eso es mi mayor placer. Pero trabajo por esa venganza de que les he hablado.

Sobre "Jesús" versará la primer charla de la mañana

Mañana, a las 6.30 P. M., Federico García Sánchez dará su primera charla en el Teatro Central, la cual versará sobre "Jesús". Esta es una de las más celebradas y más interesantes conferencias seculares y constituye un verdadero canto lírico al cristianismo. Su conferencia está dividida en dos partes y tendrá dos horas y media de duración.

Las localidades continúan en venta y ha tenido gran demanda, lo que demuestra el interés que causa en Santiago el anuncio de las charlas literarias de García Sánchez.

El sumario de la primera charla literaria de Federico García Sánchez, que versará sobre "Jesús" (Y al ver a Jesús subió a la montaña), S. Mateo V. J., es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—En marcha.—Secedades del año.—Campamento de beduinos.—La tierra prometida.—Pastor.—Francia e Inglaterra.—El hallazgo.—La predicción.—Esa alegre melancolía del Lago.—La señal de la cruz.—El vagabundo se convierte en peregrino.—Antecedentes históricos y una abadesa gallega.—El paisajista de los lugares.—Los idios de Jesús.—Belen.—Natividad.—Tres altares.—Un conflicto internacional por una tela de araña.—Cilicistas de artesanos.—El regalo de un hijo portugués.—La fuente sellada y el huerto cerrado.—Virgen.—En la gruta de la Anunciación.—Tabla del Angelito.—Nuestra Señora del Espanto.—La voz de las rosas.—Retorno al Lago de Tiberiades.—Evolución del trigo de los fariseos.—Napoli y su tesoro.—Un vaso de agua del Pozo de la Samaritana.—Cafarnaum, Betesda, Magdala, Tiberiades.—Los peces de San Pedro.—El pez.—Un milagro amable.—¿Comosera Jesús?—Triunfo de la jaspé.—El testimonio del Evangelio.—Subió a la montaña Bienaventurados.

SEGUNDA PARTE.—En el Monte Carmelo.—La charla de Avila.—Ave Stella Maris.—La gruta del profeta Elías.—Derrota de los sacerdotes de Baal.—En el Monte de San Juan.—Bautismo de Jesús.—En el Monte de la Cruz.—Las riberas del Jordán.—Cenizas.—El Mar Muerto.—La barrera de la Arabia.—El castillo de Miquel.—El jame.—Los discípulos de luz y los de Jesús.—El trasiego y la entrada en Jerusalén una mañana de primavera.—Amarguras.—El bíblico de Betania.—María y la vida contemplativa.—Cena de Simón.—Los discípulos.—Cuando en el Monte Olivo habla un molino.—Los árboles de Jesús.—Supremo idilio.—Tomad y comed, esta es mi cuerpo.—Tres jueves en el año.—Procesión española de "Corpus Christi".

Aseores del Director del Museo Nacional de Bellas Artes

En la mañana de ayer, el Ministerio de Educación firmó el decreto por el cual designa a los señores Ricardo

"Presidente de la República"

Los equipos de Carabineros y Civiles iniciarán la competencia el próximo sábado, en el gimnasio de la Escuela Militar.

— Local social y sala de armas

La secretaría de la Federación nos pide reiteremos el anuncio ya hecho en nuestras columnas de que la Federación Chilena de Esgrima, cuenta en la fecha con un amplio y cómodo local situado en pleno centro de la capital, y en donde los señores socios y el público aficionado por los deportes de gabinete encon-

La sala de armas y secretaría y demás dependencias de este importante centro de cultura física estarán dirigidos técnicamente por el profesor en Educación Física, don Jorge Gastreón Prieto, cuyos estudios y

Muy pronto el profesor, señor Carreón, abrirá cursos especiales de gimnasia educativa, para ambos sexos, extendiendo éstos de acuerdo con el interés que logre despertar en el público.

Por nuestra parte aplaudimos muy sinceramente este esfuerzo particular del señor Garretón, en beneficio de la Cultura Física y le auguramos pleno éxito.

reciben diariamente en

LOS EQUIPOS SE ENTRENAN

Noche a noche, en el local indicado, se ve aumento en el número de jugadores que han iniciado fuerte entrenamiento a fin de estar en condiciones de rendir la mayor capacidad en esta competencia que promete resul-

Los clubs Unión Española, Viroca, Santiago Moto, Los Kalkus, Alemán, Brunswick, Los Queltehues y varios otros de reciente formación, inscribirán varios equipos, de modo que el torneo resultará de alternativas

LAS INSCRIPCIONES
Las inscripciones que se han
abierto en 40 pesos para el equi-
po de cinco tiradores, más dos
reservas, se reciben diariamente,
de 10.30 a 12 P. M., en el local
del torneo, calle Merced 761.

Club de Deportes Badminton

La sección football de esta institución, por orden del directorio central, deberá reunirse a las 19 horas de hoy, en su local de Moneda 1380, con el objeto de elegir nuevo directorio de la rama.

El directorio saliente deberá

también concurrir a fin de entregar oficialmente los asuncos que tenga pendientes.

Asociación de Ping-Pong de Santiago

Hoy, a las 20 horas, se cejarán las inscripciones para verificar a continuación el sorteo correspondiente.

Los delegados y directores se reunirán a las 22 horas.

Luis A. Prousa v. Cooperativa Población Carrera

Accediendo a una gentil invitación del Cooperativa Población Carrera el Luis A. Prousa

se dirigirá el próximo domingo con sus tres equipos a jugar un amistoso en la cancha que ellos poseen en General Velázquez 673 (Población Carrera).

DOLORES De ESPALDA

provenientes del mal funcionamiento de los riñones, desaparecen rápidamente, tomando

RIÑOL 18

(tabletas)

porque ataca el mal en su origen.

Base: Extr. salvia, ruda, culantrillo, equiseto. M. R. Lt.-G.

N LA MAÑANA

AGOSTO CON GODOY

Livingstone nos ha anunciado que hoy, en la mañana llegará a la Estación Central, el boxeador de color norteamericano, Bill

Jones viene procedente de Buenos Aires, donde fue contratado por Pepe Lectoure. Este negro deberá combatir en nuestro país con Arturo Godoy.

El negro iniciará mañana su entrenamiento en uno de los principales gimnasios de esta ciudad para quedar en condiciones de enfrentarse con el chileno Godoy el 12 del mes próximo.

Franchini

A este nuevo profesional se le
necesita a las 19 horas en la
deración de Box de Chile, por
un asunto de su interés.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS
VALORES EN LONDRES

FECHA 13 DE JULIO DE 1934		LONDON AGENTS	
Jul 13 1934		Credito de cuenta	
£	sh.	d	¢
PRODUCTOS			
Lana, por 11bra (*) (nomina).....			34
Salitre, por 118 libras.....			
Coque, por (3 meses) ton.....		10	
Grata fina por (3 meses) ton.....	30	6	3
Estiño, por (3 meses) ton.....			31

Cebada por 448 libras (nominal)...	20	6	230
minal)	23	6	
Cebada Chevalier por 448 libras (no-		0	
BONOS	27	6	

Chilean 4½% Sterling Loan of 1926	15%	10½%
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	15%	10½%
Chilean 5% Sterling Loan of 1922	15½%	10½%
Chilean 6% Sterling Loan of 1923	16½%	10½%
ACCIONES		
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	21½	21½
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid.	1½	1½
Nitrato Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid.	2½	2½
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £3 paid.	5½dnc.	4½dnc.
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 10, £3 paid.		
Bank of London & South America Ltd.	4½	4½
Lautaro Nitrato Co. Ltd. Capitalized Preference (Sterling).	62½%	81½%
Compañía de Salitres de Chile 7½% Prior Secured Sterling Bonds.	1	0
Compañía de Salitres de Chile Shares "B" Preferred.	21	0
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumul. Preferred	105½%	100½%
Whitehall Electric Investments Ltd. 6½% First Mortgage D-venture Stock	3	3
Pedernera Mining Co. Ltd.	7	7
Swedish Match Co. "B"		

LONDRES, 25. — (U. P.). —
Cotaciones de Metales:
PIOMBO.
 Entrega inmediata, £ 10-16-3;
 entrega futura, £ 11.
ESTANO:
 inmediata, £ 232-10;
 Plata en barra, la onza
 Mercurio, la botella 1/2
 Tungsteno, sin unidad.
 Bismuto, libre, 4/6
LA LATAURA NITR.
LONDRES, 25. —

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, £ 29; entre-
ga futura, £ 29-6-3.

COBRE ELECTROLITICO:

Entrega inmediata, f. 13-7-0; entrega futura, f. 13-10-0. LONDRES, 25.— (U. P.). — Cortices de Matates: en septiembre a razón de 40 pesos por bushel, en octubre a razón de 35 pesos por bushel. WINPEGE, 25.— (U. P.). — La línea se cotiza en octubre a razón de 35 pesos por bushel.

COMPRO DENTADURAS USA.	CARRASCO, DELICIAS 1720 FLA. Stuck, delicias 1720 FLA.	ARRIENDO CASA PARA POCA familia, Rio Jandiro, 840. Tra. 15.	ABARROTES Y COMES.	TERCERA COMPANIA DE BOM-
------------------------	---	--	--------------------	--------------------------

— Cito, sesión ordinaria de Compañía para el viernes 27 del presente, a las 22 horas. — Tabla: Informe de la Comisión Revisora de libros; renuncia del ayudante, y elecciones para el viernes 27 del presente, a las 9 y 10 P. M. Uniforme de trabajo. — Punto de reunión: el cuartel. — El Oficial de Guardia. 26 Jul.

12.a Cía. de Bomberos.—CITO a ejercicio para el jueves 26 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, en el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. — El ayudante. 26 Jul.

19.—DINERO

\$ 1 24 — PAGAMOS POR PESOS fuertes 0.5, años 1921 al 27. No vayan sin consultar al Trust del Oro. — Huérfanos 1087. 26 Jul.

¡¡¡SI NECESITA DINERO!!! — Iríjase: San Pablo 1129. Compras boletos agencia de joyas, abrigos, pieles, radios, objetos varios... 3 Ag.

CAJA DE CRÉDITO POPULAR
SUCURSAL N.º 2 (AL LADO DEL TEATRO BAQUEDANO)
PRÉSTAMOS TRASLADOS DE PRENDAS DE LAS AGENCIAS PARTICULARES.
ATENDIDOS DIARIAMENTE POR PERSONAL TÉCNICO.

20.—DIVERSOS

¡ZAPATERO! SE PUNTEA Y COSE black con hilo importado. Rosas esquina Espinosa. Agosto 11

¡OCASION! VENDENSE DOS sillones de fierro para peluqueros o dentistas. San Alfonso 48. Es Jul.

21.—DE INTERES PARA EL HOGAR

\$ 6. TERNOS LIMPIADOS, aplanchados rapid, limpieza y todos los mejores trajes señora. Recogemos domicilio. Tintorería "Anglo". Huérfanos 2812, Teléfono 938, oficina 13.

LALLO
JABON EN PO
PARA
EL LAVADO DE
PIDALO EN TODO

PARA CREAS, LIENZOS, vicelinas, moletones, etc. — El ayudante. 26 Jul.

\$ 23. ESPONJA PARA lavar en 120 centímetros; \$ 23. Almirante Barroso 61.

MARCOS HECHOS, en los estilos, precios baratos, contrará en Estado 111

ESTUFAS A SERVO
La calidad más alta, más económica, más durable, más segura, más bonita. Teléfono 1146

¡¡BOTELLERIA SERVENOS, licorosa, precios baratos, \$ 3.20 litro. San Diego Teléfono 51691.

22.—MODAS

¡¡¡PLES!!! Curtidos, teñidos, etc. "CASA ROSA". 10 de Julio 43. (Entre Carmen y T...

¡¡LANAS!!! Corriente P'corriente Jarmín 762 Bandera

CALADOS, BORDADOS quina. Jersey de lana. Je. Carmen 319.

BLUSAS DE SEDA, blusas, Lindas hechas, etc. los, Por mayo 43. (Entre Carmen y T...

VENDO TRAJES, PALTONES, bas, Jersey, lana, etc. jo. Plaza Almagro 1128

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

CASA ARTURO CALVO MACKENNA
CASILLA 132 HUERFANOS 1264 TELEFONO 64993

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ANSELMO PALMA SANTA MARIA
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

0362 — RAFAEL EYZAGUIRRE — 0362
(POR SEÑALARIO)

VIERNES 27 A LAS 3 P. M.

LIVING ROOM.—Rico amoblado felpa labrada azul, con colchones, compuesto de un sofá y dos sillones; radio mueble "Strömberg Carlson" corriente alterna; linda cómoda normanda; cuadros, lámpara cristal Baccarat tres luces; tapices murales, bastonera enjuncada, gobelinos, potiches, vasos, etc., etc.

COMEDOR.—MAGNIFICO AMOBLADO DE RAIZ DE TULLA, moderno, con cristales y espejos biselados, compuesto de un buffet tres cuerpos, mesa, vitrina; mesa redonda, faja y seis sillas repa verde; carro para té con cristales y ruedas, biombo brocado de seda café; cuadros, lámpara cristal Baccarat tres luces; objetos plateros, cristalería Baccarat, servicio de té de plateros, platos de colgar, mantelería, etc., etc.

SALA DE JUEGO.—Lindo diván felpa negra, colchones de seda, rico sofá antiguo Medallón, de caoba, tapiz brocado café, estantería alta al laque, rica mesa de póquer o de póker, taburete, tapices copia de perlas, lámpara, cuadros, "pichos", etc., etc.

DORMITORIO.—Tres amoblados dormitorio en caoba, nogal y al laque, compuesto de roperos, chifoneros, toilette y veladores y marquises; guarniciones diván, lámparas, alfombras, amoblado francés tres piezas, con colchones, tapiz oro, vitrina, tapices, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 3 ADELANTE

Arturo Calvo Mackenna Hernán Calvo Hurtado
MARTILLEROS DE HACIENDA

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy:

TECNICO ESPECIALISTA EJECUTA A DOMICILIO reparaciones máquinas de escribir, calcular, etc. Rosas 1281. Teléfono 63275.

[NOVIOS] ARGOLLAS DE ORO, GARANTIZADAS, \$ 98 par. Fábrica de argollas, Casa Sostin, Nueva York 66.

MUEBLISTAS. ENCHAPADURAS MADERAS terciadas, puma laca, tulipán, papel de lila. Precios módicos. A. Prat 183.

MUEBLES ENCHAPADOS TODOS ESTILOS O por catálogo. Precios bajos, A. Barroso 11.

¡ESTUFAS! CARBON, LESA, SOLIDAS, GARANTIZADAS, \$ 170. Castro 8.

"PAPAYA BROCKWAY" ES DELICIOSA, Teléfono 61833.

CARMEN 315. MUEBLES REPOSTERO, MESES, lavaplatos, estantes ollas. Bateria aluminio.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, CASA respetable a familia honorable. Independencia 746.

LLIGO TREBOL BLANCO ENANO, LAWNGRASS, Ray, Grass, despachamos provincia. Semillera Valenzuela, Mercado Central.

\$ 10.000 VENDO LIBRERIA, LIBROS USADOS, Catedral 1331.

SANITARIOS MARMOLERIA, GARANTIZADOS, compre directamente fabricante. Delicias 434.

27 Jul.

41.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR.

MAQUINAS REGISTRADORAS Nacionales, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de computadoras con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Única agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton, Estados Unidos. Agustinas 1215, Teléfono 64170, Casilla 115-D.

7 agosto

TECNICO ESPECIALISTA EJECUTA A DOMICILIO reparaciones máquinas de escribir, calcular, etc. Rosas 1281, Teléfono 63275.

26 Jul.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR.—Avenida Matta 374.

29 Jul.

42.—MAQUINAS DE COSER Y TEJER

MAQUINAS CORNELLY PARA BORDAR Y GALAR 21 de MAYO 566

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándala: San Diego 276, Teléfono 87590. Trabajo garantido, económico.

14 Ago.

POR VIAJE URGENTE, VENDO máquina Singer. Díez de Julio 142.

28 Julio

COMPRO MAQUINAS SINGER.—Bogotá 820.

3 Ago.

TECLES "MAXIM", DE 12 A 10 velocidades, todas tipo cremallera y de hotel; cables de acero galvanizado, repuestos y accesorios de acero, ofrece, a precios económicos.

LA FUNDICION GRAJALES, Grajales 2548, Santiago, Casilla 1794.

27 Julio

MOTORES, CALDEROS, MATERIAS, correas, cañerías, ofrece: Chacabuco 63.

1.º Ago.

RIELES, CARROS DECAUVILLE, materiales y maquinarias muy baratos. Esperanza 85.

26 Jul.

REPUESTOS PARA TRILLADORAS "Pitts", señoras Champigny, puntas acero, ofrece Argandoña.—Chacabuco 55.

30 Jul.

CASERIAS NEGRAS Y GALVANIZADAS de ocasión, ofrece.—San Antonio 421.

29 Jul.

LINEA DECAUVILLE 5 KILOS metro, ofrece. San Antonio 421.

29 Jul.

¡TURBINAS! CONSTRUCCIONES, reparaciones, transmisiones, poleas-madera. Christen, Vachery y Compañía, Avenida Portales 3184.

Julio 31

43.—MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MAQUINARIAS, CALDEROS Correas, descensos Transmisiones, poleas

Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala.

Philippi 36. Teléfono 83690.

28 Jul.

ARADOS, RASTRAS Y CULTIVADORES, varias clases, vende PREISLER. Huérfanos 2448.

5 Ago.

FOLLETON (23)



Y previniendo el caso, resolví venir a su encuentro.

—¿Y hay algo contra mí en todo esto?

—Sí.

—Orden de prisión?

—No sé... Pero Goussot tiene un papel de la prefectura, que le concierne. Y están esperando su regreso.

—¡Díablos! Ha hecho muy bien en venir a prevenirme, porque realmente no vale la pena de meterse en la boca del lobo.

—¿Qué pueden querer esos papeles? ¿Debenos? No... no... no se atreverían... Sin embargo... ¿Y después?

—Y después?

Al cabo de un momento, dijo:

—Vuelvete. Yo no me moveré de mi casa de Renelagh hasta mañana por la mañana. A mediodía te telegrafaré.

—Pero, ¿y Goussot? ¿Y sus hombres?

—Si hasta entonces no se han ido, es que hay mucho que temer... ¡En marcha!... ¡Ah!... oye: me olvidaba, ¿y Faustina?

—Hablaron con ella... Dijeron que irían a la clínica ahora... creo...

—¿Caramba esto se pone serio... ¡Vete!

El chauffeur emprendió la marcha. Raúl, para evitar el camino Nacional y el Vestido, dio vuelta por Croisier-sur-Seine, y subió hasta Chatou.

De la oficina de correos telegrafó a la clínica.

—Me hace usted el favor de llamar a la señorita Faustina.

—¿De parte de quién?

—Tengo que dar su nombre.

—De parte del señor d'Averny.

—Llamaron a la joven al aparato.

—¿Es usted Faustina? Yo soy d'Averny... Oiga usted... corre cierto peligro... Créame lo que le digo... Es preciso que tome precauciones. Pague su cuenta del hotel y venga reunirse conmigo en Chatou en el camino de Croisier. No se apure... Tiene tiempo. Ella no contestó, pero treinta minutos después llegaba con la valija en la mano.

Sin decir una palabra, se dirigieron por Bougival y la Malmaison a Neuilly.

Raúl preguntó:

—¿Dónde la dejó?

—En Porte Mallot

—Como dirección es vaga, dijo Raúl sarcástico. ¿Siguen usted desconfiando de mí?

—¿Qué estupidez! Todas las dificultades vienen por esa causa. ¿Para qué todo esto? ¿Creo usted que eso me ha impedido el momento al mismo tiempo que ustedes en el Gran Hotel de Cuen? (y de salir al robo de Feliciano en la casa de Juerga)? ¿Y cree que además me impedirá triunfar de usted, Faustina, y obtener todo lo que me he creído nunca de desear? Adios, queridos.

Raúl se refugió en uno de sus salones de París, en Renelagh, y después de haber almorzado, cumplieron todo el día y toda la noche.

Al día siguiente se dirigió a la prefectura de policía, y pasó una tarjeta para el señor Rousselin, juez de instrucción.

Era el miércoles 15 de setiembre.

Rolanda y Jerónimo debían casarse el sábado próximo.

MATRIMONIO

Aunque algunos minutos hubieran transcurrido cuando fue introducido en el despacho del juez de instrucción, Raúl comprobó ante el asombro que su visita causaba al señor Rousselin. Era posible que d'Averny, voluntariamente, se presentara a exponerse a los peligros que le amenazaban? Era pues no volviera a sí de su acobardo.

Raúl le tendió la mano, y Rousselin, visiblemente cortado, se le estrechó

CAJA DE CREDITO POPULAR

PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQUINA SAN PABLO 1100

HOY JUEVES 26, desde las 9.30 horas

REMATE DE ROPAS Y MUEBLES

PRESTAMOS concedidos por la OFICINA MATRIZ y la SUBOFICINA N.º 1, durante el mes de NOVIEMBRE de 1933, y vendidos en MAYO ULTIMO.

PAGO AL CONTADO.—ENTREGA: DENTRO DE LAS 48 HORAS

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 26 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30 La Cruz Dorada, Matucana 902			97200-98361 p 98200-9827
10.30 El Nuevo Tigre, S. Pablo 2045			38432-29019 p 64322-6432
14.30 El Condor, S. Pablo 2286			80984-28561 p 80971-87168
15.30 La Santa Rosa, S. Pablo 1998			82861-83216 p 5703-57794

MASANA VIERNES 27 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.30 El Indio, Independencia 105			8972-10135 p 7559-75184
10.30 La Regoleta, Recoleta 105			64888-69358 p 9371-94760
14.30 El Alm. Latorre, Independencia 305			46864-47827 p 5555-55870
15.30 El León, Independencia 729			45002-46973 p 60407-61229

HAY: Zapatos, toda clase de alhajas, cuchillería, mantas de castilla, ropa de cama, abrigos, géneros, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ADICTO MILITAR DE CHILE EN LA ARGENTINA, DON CARLOS PIMENTEL

190 — ANDRÉS BELLO — 190

HOY JUEVES 26, A LAS 15 HORAS

LIVING ROOM.—Rico amoblado confortable felpa labrada azul con colchones, mesa de tallada, vitrola mueble "Columbia", cuadros, potiches, bastonera, lámpara madera 10 luces, tapiz peras; útiles para chimenea, etc., etc.

ESCRITORIO.—Mesa, Ministerio, estantes con divisiones, banqueta, cuadros, lámpara, alfombra persa, etc.

COMEDOR.—Amoblado colonial tallado, compuesto: un buffet-triandra 3 luces, servicio porcelana inglesa, cuchillería, cristalería, objetos de platero, carpeta, linda ponchera cristal y platero, etc., etc.

SUOIOR.—Lindo amoblado moderno tapiz brocado de seda rosado, compuesto de un sofá y dos sillones; credence holandesa, mesas ratonas, chupones, lámpara bronce cinco luces, etc., etc.

DORMITORIO 1.º.—Rico amoblado estilo Español, compuesto de: ropero tres cuerpos, con espejos interiores, toilette con espejo y cristales biselados, dos marquises y dos veladores; mesa de centro, sillones, lámpara bronce seis luces, alfombra fondo negro, etc., etc.

DORMITORIO NIÑOS.—Amoblado niño al laque rosado, compuesto de un ropero, una mesita, marquise y velador; coche guagua, lámpara plato, chupones, etc., etc.

COCINA Y VARIOS: Carnicería, mesa de servicio, estantes, repisas, sillitas, útiles de cocina, marroqueta, cantes, baño, etc.

ARTURO CALVO MACKENNA, HERNÁN CALVO HURTADO, Martilleros de Hacienda.

44.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

—POR VIAJE! VENDO BARATISIMO antiguo restaurant, Blanco Encalada 2738.

28 Jul.

INSTALACIONES NEGOCIOS vendemos, San Pablo 2465.

26 Julio

SE VENDE TALLER HERRERIA mecánica, carpintería, con horno. Erasmo Escala 2460.

agt. 8.

VENDO ROMANA 500 KILOS.—San Pablo 2698.

30 Jul.

SE 10.000 VENDO LIBRERIA USADA, Catedral 1331.

26 Jul.

VENDO OCASION 2 METROS Vitrina, San Diego 1097.

28 Jul.

VENDO CUATRO BILLYS y cinco billares. Almacén 194, Alti del Teatro Principal.

27 Jul.

NEGOCIO VENDO DELICIAS 2732, Portal.

29 Jul.

45.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS.

HABIENDO EXTRAVIADO LA libreta N.º 547561, queda pida por haberse dado aviso correspondiente.

27 Jul.

HABIENDO DESAPARECIDO DE su hogar Amelia, de 13 años, gordita, rosada, de melena, vestía traje y gorrito azul marino, zapatos negros, ruecas, la persona que la viera o tuviera noticia de su paradero avisar a sus inconfundibles padres, Santa Rosa N.º 1779.

1.º Ago.

46.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

FABRICA CALZADO, NECESITAMOS preparador back. Nueva Valdivia 927.

26 Jul.

ONDULADORA COMPETENTE NECESITA, Delicias 3457.

28 Jul.

FOGONERO COMPETENTE en caldera vertical; presentarse con certificado de capacidad, Avenida Errázuriz N.º 2906, entre Matucana y Esperanza, de 12 horas a 14 horas.

27 Jul.

CHOFERES POR DIA, NECESITO, Morandé 448.

NECESITO BUENOS OPERARIOS black, Independencia 860.

27-Jul.

SACADOR DE PUNTERA competente, necesite Fábrica de Calzado, Amunátegui 916.

28 Jul.

BUENAS PREPARADORAS Y ayudantes sombreros, necito. Copiapó 660.

27 Jul.

LAVANDERA NECESITA.—SAN Diego 267.

27 Jul.

MAQUINAS "SINGER" desde \$ 300 entregamos, pagaderas \$ 40 mensuales. Teléf. 80120.

CLARAS 162.

Se componen máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

50.—PROPIEDADES VENDEN, Casas, quintas.

\$ 13.000, VENDO, CASITA-QUINTA Inconclusa, 5 piezas, luz, agua, sin deuda. O'Higgins 512, Recoleta.

29 Jul.

\$ 87.000.—MAGNIFICA PROPIEDAD recién construida. Estilo moderno, San tres casas habitables y una de 12 habitaciones, 15 metros. Produce renta de 24 por ciento. Vende a \$ 143.100. Viciosa Mackenna 1431 al 1433. Teléf. 65310, de 9 a 10.

agt. 5.

\$ 15.000, CASA CON LOCAL, CUATRO piezas. Mapocho 2027.

26 Jul.

53.—PIANOS, MUSICA Y AFINES.

CASA ALEMANA, PIANOS Flautas, grandes ocasiones.—Recoleta 312.

3 Ago.

54.—PROFESIONALES VARIOS.

GONZALO RIVERA

17 años práctica.—San Pablo 1438, 10-11; 8-11.

29 Jul.

Tomás Le Bouc me dan la impresión —dijo más— me dan la impresión de que, en cierto modo, que me es imposible precisar, esta vida directamente mecido en este asunto. Y ahora yo me permito formularle a usted una pregunta: ¿Me engañó Goussot, a quien había enorguecido yo que lo citara, no encontrándolo en Claire-Louis, pensó que podría aprovechar su ausencia para hacer en casa de Feliciano Charles una nueva investigación y descubrió, en un escondite muy discretamente, la hoja de una sierra. Ahora bien, hemos podido establecer que es cuchillo...

—¿Sin duda? He oído decir que Meese Goussot tiene una orden de arresto contra mí.

—Será, a lo sumo, una convocatoria...

—¿X demasado, señor juez. Tratándose de mí, basta con una llamada de teléfono, diciendo: "Querido señor, necesito sus luces". Yo he acudido inmediatamente. He aquí, ¿en qué puedo servirle?

Rousselin iba recordando su apompo, animado por ese diablo de hombre, en pocas palabras, restableció su situación de colaborador. Resultado: Rousselin despachó a su uñer, encarándole que pasara por las oficinas judiciales en busca de ciertos papeles. Luego dirigiéndose a Raúl, replicó con tono alegre:

—¿Que en qué puede usted servirme, ¡Pitís bien!... diciéndome lo que sepa!

—Se lo diré en parte hoy y más el sábado o el domingo. Hasta entonces, deseo que me den trabajo a mi comodidad.

—Ya he dado mis luces. ¿Trabaja usted a su comodidad, señor mi investigación, todas las deudas y todas las retenciones de

plazario por Tomás Le Bouc... (No le basta a usted...)

—No; deseo que se me acuerden tres días más.

—Vamos aver coo. Hablemos ante todo de Feliciano Charles. Ayer por la mañana, el inspector Goussot, a quien había enorguecido yo que lo citara, no encontrándolo en Claire-Louis, pensó que podría aprovechar su ausencia para hacer en casa de Feliciano Charles una nueva investigación y descubrió, en un escondite muy discretamente, la hoja de una sierra. Ahora bien, hemos podido establecer que es cuchillo...

—¿Sin duda? He oído decir que Meese Goussot tiene una orden de arresto contra mí.

—Será, a lo sumo, una convocatoria...

—¿X demasado, señor juez. Tratándose de mí, basta con una llamada de teléfono, diciendo: "Querido señor, necesito sus luces". Yo he acudido inmediatamente. He aquí, ¿en qué puedo servirle?

Rousselin iba recordando su apompo, animado por ese diablo de hombre, en pocas palabras, restableció su situación de colaborador. Resultado: Rousselin despachó a su uñer, encarándole que pasara por las oficinas judiciales en busca de ciertos papeles. Luego dirigiéndose a Raúl, replicó con tono alegre:

—¿Que en qué puede usted servirme, ¡Pitís bien!... diciéndome lo que sepa!

—Se lo diré en parte hoy y más el sábado o el domingo. Hasta entonces, deseo que me den trabajo a mi comodidad.

—Ya he dado mis luces. ¿Trabaja usted a su comodidad, señor mi investigación, todas las deudas y todas las retenciones de

CUPON

CUANDO UN RESFRIO O UNA GRIFFE LO AMENACEN, TOMA TABLETAS "ALIVIO!" Y EL PELIGRO PASARA.

"ALIVIO!" ES LO MEJOR PARA CORTAR LOS RESFRIOS

Concurso ALIVIO!, "La Nación" y "Los Tiempos"

RECORTE este CUPON por la línea de círculos y, junto con cinco envoltorios de "ALIVIO!" vacíos, le darán derecho a un boleto para el gran Concurso. Se juegan en el diario "LA NACION", Agustinas 1269 y en sus agencias de esta capital y provincias.

PREMIOS

1 Casa de valor de...	\$ 25.000
2 Premios de \$ 2.000...	4.000
12 Premios de \$ 500...	6.000
TOTAL...	\$ 35.000

ALIVIO!

VENGA DEL AIRE O DEL SOL, DEL VINO, CHICHA O CERVEZA CUALQUIER DOLOR DE CABEZA SE QUITA CON ALIVIO!

ALIVIO! QUITA EL DOLOR DA BUEN HUMOR

LECTOR:

ENTRE LOS "AVISOS CLASIFICADOS" QUE PUBLICA "LA NACION" DE SU UD. ENCONTRARA OFERTAS COMO LAS SIGUIENTES:

CARRASCO, DELICIAS 1720 LIQUIDACIÓN, 4 puertas, 6 cilindros, gran ocasión, si usted desea vender o comprar un automóvil, diríjase a esta oficina; encontrará atención y seriedad en toda operación.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE una sus gallinas azules y vigorosas? La da al Mashford a Delicias 3484, teléfono 88611.

ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA radio; el mayor surtido a los precios más convenientes, encontrará siempre en calle Nueva York 63.

COCINAS ECONOMICAS! GRAN liquidad, Fábrica: Chacabuco 5.

Y MUCHAS OTRAS EN LAS DIFERENTES SECCIONES, QUE A USTED CONVIENE REVISAR, EN CADA UNA HAY UN NEGOCIO PARA UD. DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO 4 DE ESTAS OFERTAS.

55.—MEDICINAS Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION". Simón Bolívar 298.

La que vende más barato. Despacho exacto recetas y drogas.

Plaza M. Rodríguez.—Teléfono 86075.

5 agosto

GONORREA, ESTRECHES ORQUÍDEAS, cistitis, fuerza contagios "GLOBULOS KAUER". Base: Foforo Bromuro, Zinc, Nux-Vómica, etc. Todas buenas farmacias.

6 ago.

LA IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, neurastenia, anemia, se curan con "Bismolán". Base: Foforo Bromuro, Zinc, Nux-Vómica, etc. Todas buenas farmacias.

Jul. 31

SEÑOR! USE SUSPENSORES tipo Olimpia de "Rafermen", insuperables para toda clase enfermedades venéreas y para todas personas mucho trajin diario. Venta todas farmacias surtidas país, casas ortopédicas, Rafermen. Casilla 3121, Santiago.

2-Agosto

56.—RADIOS, VICTROLAS Y DISCOS

VENDO URGENTE RADIO TELEfunken. Carmen 1620.

¡NO SEA ENCIENQUE!—Tóntese con "ENERGOL" para posturación nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "ENERGOL" llegó a la muerte del gabinete de tracción asistible, calcio manganeso.

6 Ago.

57.—PROFESIONALES VARIOS.

GONZALO RIVERA

17 años práctica.—San Pablo 1438, 10-11; 8-11.

29 Jul.

Tomás Le Bouc me dan la impresión —dijo más— me dan la impresión de que, en cierto modo, que me es imposible precisar, esta vida directamente mecido en este asunto. Y ahora yo me permito formularle a usted una pregunta: ¿Me engañó Goussot, a quien había enorguecido yo que lo citara, no encontrándolo en Claire-Louis, pensó que podría aprovechar su ausencia para hacer en casa de Feliciano Charles una nueva investigación y descubrió, en un escondite muy discretamente, la hoja de una sierra. Ahora bien, hemos podido establecer que es cuchillo...

—¿Sin duda? He oído decir que Meese Goussot tiene una orden de arresto contra mí.

—Será, a lo sumo, una convocatoria...

—¿X demasado, señor juez. Tratándose de mí, basta con una llamada de teléfono, diciendo: "Querido señor, necesito sus luces". Yo he acudido inmediatamente. He aquí, ¿en qué puedo servirle?

Rousselin iba recordando su apompo, animado por ese diablo de hombre, en pocas palabras, restableció su situación de colaborador. Resultado: Rousselin despachó a su uñer, encarándole que pasara por las oficinas judiciales en busca de ciertos papeles. Luego dirigiéndose a Raúl, replicó con tono alegre:

—¿Que en qué puede usted servirme, ¡Pitís bien!... diciéndome lo que sepa!

—Se lo diré en parte hoy y más el sábado o el domingo. Hasta entonces, deseo que me den trabajo a mi comodidad.

—Ya he dado mis luces. ¿Trabaja usted a su comodidad, señor mi investigación, todas las deudas y todas las retenciones de